

**AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LA BÚSQUEDA, PREPARACIÓN Y
PRESENTACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL**

PRESENTADO POR:

MARÍA CAMILA CALDERÓN JIMÉNEZ

ID: 000317022

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

ESCUELA DE INGENIERÍAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

2021

**AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LA BÚSQUEDA, PREPARACIÓN Y
PRESENTACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL**

MARÍA CAMILA CALDERÓN JIMÉNEZ

ID: 000317022

DIRECTOR ACADÉMICO:

NÉSTOR IVÁN PRADO GARCÍA

INGENIERO CIVIL

DIRECTOR EMPRESARIAL:

JOSE RUBÉN FONSECA LÓPEZ

INGENIERO CIVIL

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

ESCUELA DE INGENIERÍAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

2021

Nota de aceptación:

Firma Presidente del Jurado

Firma Jurado N°1

Firma Jurado N°2

Bucaramanga, Junio de 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme esta vida y permitirme culminar esta etapa correctamente.

A mis papás, Gustavo y Fabiola por darme su confianza y apoyo en todo lo que me proponga. A mi hermana Paula, porque es ella la que me enseñó el significado de la fortaleza, por su compañía y amor. A mi abuelita Lilia Rosa, porque es ella mi motivación total y mi fuente de inspiración, por ella es que soy y seré todo lo que me proponga. A toda mi familia, mis tíos y primos por tener confianza y seguridad en mí.

Al ingeniero Jose Rubén, al ingeniero Mario Flórez y a la Ingeniera Estefany Caballero por brindarme la información y ayuda para expandir mis conocimientos en esta área.

A la Universidad Pontificia Bolivariana, los docentes y personal que trabaja por dar lo mejor para el futuro de sus profesionales. Al Ing. Néstor Iván Prado, por orientarme durante este proceso.

A Víctor, Isabella, Nathalia, Santiago, Lc, Emir y todos los que me acompañaron en mi etapa universitaria, por haber estado siempre para mí y por hacer de esta uno de los momentos más inolvidables de mi vida.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO	9
GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE	10
INTRODUCCIÓN	11
1 OBJETIVOS.....	12
1.1 OBJETIVO GENERAL	12
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2 ALCANCE	13
3 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	14
4 MARCO TEÓRICO	15
4.1 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	15
4.1.1 LICITACIÓN PÚBLICA:	16
4.1.2 SELECCIÓN ABREVIADA:	16
4.1.3 MÍNIMA CUANTÍA:	17
4.2 ESTADO DE LOS PROCESOS	18
4.3 PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EN EL PROCESO LICITATORIO.....	19
5 METODOLOGÍA.....	20
6 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRÁCTICANTE.....	21
6.1 BÚSQUEDA DE PROCESOS EN PORTALES DE CONTRATACIÓN:	21
6.1.1 SECOP.....	22
6.1.1.1 SECOP I.....	22
6.1.1.2 SECOP 2.....	23
6.1.2 IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO Y DE LA MODALIDAD DEL PROCESO.....	23
6.1.3 REVISIÓN DEL OBJETO, LA UBICACIÓN Y LA EXPERIENCIA	24
6.1.4 PRESELECCION DEL PROCESO Y REALIZACIÓN DE RESUMEN	24
6.2 SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS PRESELECCIONADOS:	25
6.2.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES....	26
6.2.2 APROBACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LA ALTA DIRECCIÓN	27
6.2.3 OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	28
6.2.4 LIMITACIÓN A MIPYME NACIONAL/DEPARTAMENTAL/ MUNICIPAL	29
6.2.5 RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO / PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	29

6.2.6	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y SORTEO DE SELECCIÓN (Aplica sólo para selecciones abreviadas)	30
6.2.7	ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE CHEQUEO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.....	31
6.3	PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	32
6.3.1	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.....	34
6.3.2	ADENDAS MODIFICATORIAS.....	34
6.4	ENTREGA DE LA PROPUESTA.....	35
6.5	PROCESOS ENTREGADOS	36
6.5.1	LICITACIÓN PÚBLICA NO 1: LP-002-2020	37
6.5.1.1	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DEL PROCESO.....	37
6.5.1.2	PRESELECCIÓN DEL PROCESO Y REALIZACIÓN DE RESUMEN	38
6.5.1.3	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	38
6.5.1.4	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.....	43
6.5.1.5	ELABORACIÓN DE LA CHECK LIST DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.....	43
6.5.1.6	ENTREGA DE LA PROPUESTA.....	45
6.5.2	MÍNIMA CUANTÍA NO. FDLE-SMC-453-2020	45
6.5.2.1	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DEL PROCESO.....	45
6.5.2.2	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	46
6.5.2.3	ELABORACIÓN DE LA CHECK LIST DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.....	47
6.5.2.4	ENTREGA DE LA PROPUESTA.....	49
6.6	SEGUIMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROCESOS ENTREGADOS.....	50
6.6.1	LICITACIÓN PÚBLICA NO 1: LP-002-2020	51
6.6.1.1	INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN (SOBRE 1).....	52
6.6.1.2	SUBSANACIONES.....	53
6.6.1.3	INFORME FINAL	54
6.6.1.4	VERIFICACIÓN DEL PUNTAJE (GANAR – PERDER).....	54
6.6.2	MÍNIMA CUANTÍA NO. FDLE-SMC-453-2020	55
6.6.2.1	INFORME DE EVALUACIÓN.....	55
6.6.2.2	VERIFICACIÓN DEL PUNTAJE (GANAR – PERDER).....	56
7	APORTE AL CONOCIMIENTO.....	57

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS.....	62

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. GUARIUM S.A.S Logo de la empresa.....	14
Figura 2. Modalidades de Contratación.....	15
Figura 3. Estado de los Procesos	18
Figura 4. Metodología	20
Figura 5. Panel inicial SECOP 1	22
Figura 6. Panel inicial Secop 2.....	23
Figura 7. Verificación del estado del proceso y la modalidad de selección en Secop 1	24
Figura 8. Verificación del estado del proceso y la modalidad de contratación en el Secop 2.....	24
Figura 9. Resumen tipo de los procesos preseleccionados.	25
Figura 10. Microsoft To-Do	26
Figura 11. Modelo tipo de Observaciones.....	28
Figura 12. Manifestación de interés	30
Figura 13. Lista de Chequeo.....	32
Figura 14. Adenda Modificatoria	35
Figura 15. Entrega de un proceso por SECOP 2	35
Figura 16. Resumen del proceso LP-002-2020 Santa Cruz de Lorica [10].....	38
Figura 17. Clasificación de bienes, obras y servicios requeridos proceso LP-002-2020	40
Figura 18. Valor mínimo para certificar como %del PO.....	41
Figura 19. Matriz 2 - Indicadores Financieros y organizacionales.....	41
Figura 20. Criterios de asignación del puntaje	42
Figura 21. Método de Ponderación, según la TRM.....	42
Figura 22. Observaciones enviadas a la Alcaldía de Santa Cruz de Lorica	43
Figura 23. Lista de Chequeo del Proceso LP-002-2020.....	44
Figura 24. Clasificador de bienes y obras, proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020	47
Figura 25. Lista de chequeo proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020	48
Figura 26. Cargue de documentos del proceso FDLE-SMC-No. 453 - 2020 al SECOP 2	49
Figura 27. Oferta Presentada- Proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020	50
Figura 28. Adenda Modificatoria Cronograma	51
Figura 29. Informe de evaluación preliminar	52
Figura 30. Oficio de Subsanción	53
Figura 31. Informe Final	54
Figura 32. Orden de elegibilidad.....	55
Figura 33. Contrato de Obra No 446 de 2020	56

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma Tipo Procesos de Licitación Pública	16
Tabla 2. Cronograma Tipo Procesos de Selección Abreviada	17
Tabla 3. Cronograma Tipo Procesos Mínima Cuantía	18
Tabla 4. Listado de Actividades	21
Tabla 5. Procesos descartados por no cumplimiento a requisitos habilitantes	28
Tabla 6. Procesos descartados por limitación a Mypime	29
Tabla 7. Procesos descartados por fuera de Sorteo	31
Tabla 8. Formulario 1 - Presupuesto Oficial	34
Tabla 9. Procesos presentados	36
Tabla 10. Matriz 1 - Experiencia - Actividad 6. Obras de infraestructura vial urbana	40
Tabla 11. Procesos en los que participó el practicante	62
Tabla 12. Formato 3 - Experiencia - Pliegos tipo V2.....	65
Tabla 13. Formulario 1 - Propuesta económica proceso LP-002-2020	75

LISTADO DE ANEXOS – FORMATOS

Formato 1. Carta de Presentación de la Oferta Pliego Tipo	68
Formato 2. Certificación Pago de aportes parafiscales.....	69
Formato 3. Factor de Calidad - Programa de gerencia de proyectos.....	70
Formato 4. Factor de Calidad - Plan de Calidad	71
Formato 5. Factor de Calidad - Mantenimiento Adicional.....	72
Formato 6. Vinculación personal con discapacidad – Puntaje	73
Formato 7. Vinculación personal con discapacidad - Desempate	74
Formato 8. Formato Carta de presentación - Mínima Cuantía	79
Formato 9. Certificación pagos parafiscales - Mínima Cuantía	80
Formato 10. Oferta económica - Mínima Cuantía.....	82
Formato 11. Compromiso de Transparencia	83
Formato 12. Compromiso Anticorrupción	84
Formato 13. Compromiso Ambiental.....	85
Formato 14. Cumplimiento de especificaciones técnicas.....	86
Formato 15. Cumplimiento Decreto 1072 de 2015	87
Formato 16. Declaración sobre Multas o Sanciones	88

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LA BÚSQUEDA, PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL

AUTOR(ES): MARÍA CAMILA CALDERÓN JIMÉNEZ

PROGRAMA: Facultad de Ingeniería Civil

DIRECTOR(A): ING. NÉSTOR IVÁN PRADO GARCÍA

RESUMEN

Este proyecto, describe las actividades realizadas por la estudiante en la práctica empresarial realizada en la empresa GUARIUM S.A.S, en el área de contratación estatal. En donde se realizaron labores de búsqueda, preparación, presentación y seguimiento a los procesos de contratación siguiendo la normativa de Colombia Compra eficiente y las leyes aplicables en el país. Entre las actividades realizadas: Primero se realizó la búsqueda en los portales secop 1, secop 2, licitaciones.info y se utilizaron estrategias para la selección como filtros y resúmenes, teniendo en cuenta lo indicado en el pliego de condiciones y lo requerido en los requisitos habilitantes y criterios de asignación de puntaje del proceso, además se realizaron observaciones al proceso como solicitudes y aclaraciones a los pliegos. Para la preparación, se realizan listas de chequeo para llevar un orden y reducir errores y finalmente la elaboración y diligenciamiento de todos los documentos solicitados y se define la oferta económica a presentar. Para la presentación se tiene en cuenta la forma de entrega y el cronograma. Por último, se realizó un seguimiento a los procesos presentados, con el fin de revisar informes y verificar posibles fallas en la entrega, subsanar y finalmente conocer si se ganó o se perdió el proceso. Adicionalmente se plantean conclusiones y recomendaciones acordes a lo ejecutado, se conoce el aporte al conocimiento adquirido a la estudiante y se concluye que, durante el tiempo de la práctica, fueron adjudicados 2 contratos a la empresa y en total fueron entregados más de 15 procesos contractuales en los que participó, asistió y apoyó, logrando cumplir con el alcance propuesto.

PALABRAS CLAVE: Contratación estatal, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Secop, Propuesta, Requisitos Habilitantes.

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: ENGINEERING ASSISTANT IN THE SEARCH, PREPARATION AND PRESENTATION OF STATE HIRING PROCESSES

AUTHOR(S): MARÍA CAMILA CALDERÓN JIMÉNEZ

FACULTY: Facultad de Ingeniería Civil

DIRECTOR: ING. NÉSTOR IVÁN PRADO GARCÍA

ABSTRACT

This project describes the activities carried out by the student in the business practice carried out in the company GUARIUM S.A.S, in the area of state contracting. Where search, preparation, presentation and monitoring of the contracting processes were carried out following the Colombian Efficient Purchase regulations and the applicable laws in the country. Among the activities carried out: First, a search was carried out in the Secop 1, Secop 2, licitaciones.info portals and strategies were used for selection such as filters and summaries, taking into account what is indicated in the specifications and what is required in the requirements qualifying and scoring criteria for the process, in addition observations were made to the process such as requests and clarifications to the specifications. For the preparation, checklists are made to keep an order and reduce errors and finally the preparation and completion of all the requested documents and the financial offer to be presented is defined. For the presentation, the delivery method and the schedule are taken into account. Finally, a follow-up was carried out on the processes presented, in order to review reports and verify possible failures in the delivery, rectify and finally know if the process was won or lost. Additionally, conclusions and recommendations are raised according to what was executed, the contribution to the knowledge acquired from the student is known and it is concluded that, during the time of the practice, 2 contracts were awarded to the company and in total more than 15 contractual processes were delivered in which it participated, assisted and supported, managing to comply with the proposed scope.

KEYWORDS: State contracting, Public Tender, Minimum Amount, Secop, Proposal, Qualifying Requirements.

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento presenta el informe de seguimiento de las actividades realizadas en la práctica empresarial enfocada en procesos de contratación estatal, por la aspirante al título de ingeniera civil de la Universidad Pontificia Bolivariana. La práctica se realizó modalidad virtual en el área de contratación de la empresa GUARIUM SAS y sus empresas aliadas, bajo la supervisión del ingeniero civil JOSE RUBEN FONSECA LÓPEZ, representante legal de la empresa. Las funciones desempeñadas están enfocadas en la búsqueda, seguimiento, elaboración y presentación de procesos de contratación estatal. En el presente informe, se mostrará lo realizado por la practicante en el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del 2021 hasta el 9 de mayo del 2021, en donde se asistió, auxilio y apoyo al coordinador de licitaciones en el estudio y elaboración de todos los procesos acordados. Entre las actividades que se realizaron está: la búsqueda de procesos en los portales de contratación; La elaboración de resúmenes en los cuales se incluyeron aspectos indispensables para la aprobación de los procesos como lo son el objeto, cuantía, los requisitos habilitantes (Jurídico, Financiero, Técnico), los criterios de asignación de puntaje y el cronograma; El envío de observaciones a las entidades estatales, de acuerdo a las inquietudes generadas en los pliegos; La realización de las listas de chequeo para la elaboración de procesos como un mecanismo de orden y facilidad; La elaboración y diligenciamiento de formatos requeridos en los pliegos de condiciones como lo son : Carta de presentación de la oferta, Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, Certificado de mypime, Acta consorcial, capacidad residual, experiencia del proponente, vinculación personal con discapacidad entre otros; El seguimiento a los procesos presentados, en donde se revisaron los informes de evaluación, se realizaron subsanaciones y se asistió a las audiencias de adjudicación de los procesos en disputa. Adicional a esto, se plantean un aporte al conocimiento alto y se hacen recomendaciones acordes a lo ejecutado.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar al coordinador de licitaciones en la búsqueda, preparación, supervisión y seguimiento de procesos de contratación de obras civiles, verificando el cumplimiento efectivo de la normativa y de los requisitos habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y manejar portales como SECOP 1 y SECOP 2, para la búsqueda efectiva de procesos de contratación, entendiendo las diferencias que los caracterizan.
- Realizar Resúmenes en donde se resalten, factores como la experiencia, calidad, técnico, financiero, puntaje, capacidad residual y cronograma, para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proceso y determinar si es viable realizar una postulación.
- Identificar las características de cada modelo de contratación, para lograr hacer un seguimiento efectivo del cronograma y de los pliegos de condiciones.
- Elaborar listas de chequeo de los documentos requeridos para la presentación de la propuesta, a fin de revisar y preparar de una manera más fácil y ordenada, toda la documentación que se solicita y se debe anexar.
- Identificar e interpretar los informes de evaluación finales, para conocer las fallas y realizar subsanaciones y/o aclaraciones de los procesos cuando lo requieran.

2 ALCANCE

El alcance de esta práctica empresarial radica en lograr un apoyo y seguimiento al área de licitaciones de la empresa GUARIUM SAS, buscando un aumento de propuestas enviadas correctamente, teniendo en cuenta la normativa del estatuto de contratación pública de Colombia y los requisitos habilitantes de cada proceso. Para lograr este objetivo, la práctica se desarrollará en un periodo de 6 meses, buscando el cumplimiento de los objetivos propuestos, los cuales están enfocados a la mejora, seguimiento y supervisión de los procesos de contratación estatal.

3 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

GUARIUM S.A.S es una empresa creada en la ciudad de Riohacha en el departamento de La Guajira, por JOSE RUBEN FONSECA LÓPEZ, quien actúa como el representante legal. En la figura 1, se puede observar el logo oficial de la empresa.



Figura 1. GUARIUM S.A.S Logo de la empresa
Fuente: GUARIUM S.A.S

Su actividad principal es la construcción de edificios y obras de ingeniería civil para sectores públicos y privados. Actualmente, busca lograr un crecimiento de orden local, regional, departamental y nacional e intenta formar a su personal para lograr presentar un mayor número de propuestas, con el fin de adquirir más experiencia. Desarrolla actividades con su empresa hermana J.R FONSECA INGENIERIA S.A.S y otras empresas en modalidad de consorcio, como lo es el CONSORCIO FLORFON, quienes tienen la experiencia complementaria para participar en los procesos públicos.

4 MARCO TEÓRICO

En Colombia, las normas que regulan las actividades pre y contractuales están en el Estatuto de la Contratación Pública, el cual tiene como objeto, verificar que los contratos del estado se realicen de forma legal, armónica y eficaz, para su correcto cumplimiento.

Cuando se inicia un proceso de contratación, este debe estar sustentado y debe poseer una autorización para iniciar la selección del contratista [1].; el cual será elegido por un comité de contratación en los cuales deben prevalecer principios como: la igualdad, la publicidad, la transparencia y la selección objetiva.

La elección de un contratista depende de la modalidad de contratación del proceso, En Colombia existen diferentes tipos de modalidades como lo son la licitación pública, el concurso de méritos, la selección abreviada y la contratación directa [2].

Las entidades deberán publicar el proceso e información de este y demás procesos en, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) [3], el cual permite buscar procesos de contratación y también la consulta de la información referente al proceso contractual de forma pública.

4.1 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En el transcurso de las prácticas empresariales, de las 5 modalidades de contratación existentes, solo se tuvieron en cuenta Tres: La licitación pública, la selección abreviada y la mínima cuantía. Tal como se puede observar en la figura 2.

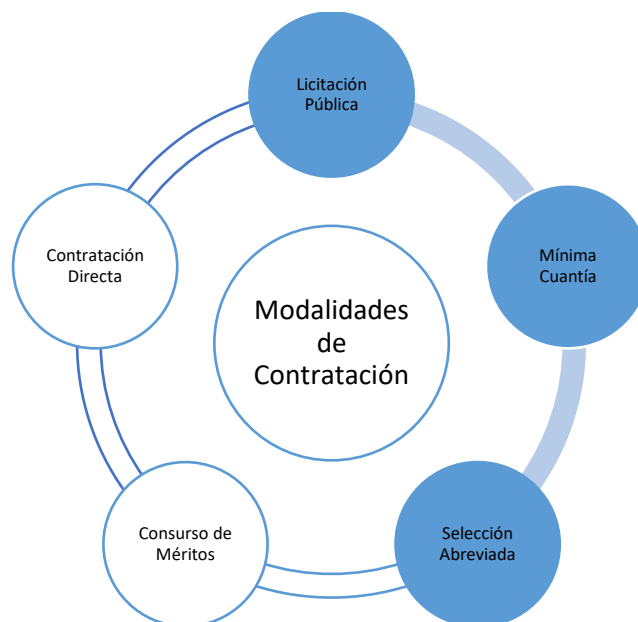


Figura 2. Modalidades de Contratación
Fuente: Elaboración Propia

Fue de vital importancia conocer las características de estas tres modalidades para conocer un poco más lo solicitado en el cronograma y en los pliegos de condiciones de casa proceso y completarlo de la mejor manera.

4.1.1 LICITACIÓN PÚBLICA:

Los procesos de licitaciones son invitaciones públicas que se formulan con el fin de que los oferentes interesados se presenten, y se elige la opción que cumpla con todos los requisitos y capacidades de acuerdo con criterios y condiciones descritos en el pliego. Generalmente, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos, el cronograma, el presupuesto y el proyecto de pliego de condiciones pautan el inicio de la convocatoria. Se debe realizar una licitación pública cuando la cuantía del proceso sea superior a 1000 SMMLV, en algunos casos esta suma es menor, esto es de acuerdo con lo pactado en cada entidad contratante. La licitación pública se caracteriza en que no hay límite de oferentes, cualquiera se puede presentar, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos. El cronograma es mucho más extenso y hay más posibilidades de resolver inquietudes respecto a los pliegos. En algunos casos hay visitas de obra, audiencias de asignación de riesgos y posibilidad de realizar observaciones. Además, en estos procesos hay unos criterios de asignación de puntaje y unas condiciones en cada una de estas. En la tabla 1, se puede observar el cronograma tipo de un proceso de licitación de obra pública, en el cual se muestra todo lo anteriormente dicho.

Tabla 1. Cronograma Tipo Procesos de Licitación Pública

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	4 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	4 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	4 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	contratacion@buenavista-cordoba.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	3 DE DICIEMBRE DE 2020 Hora: 8:15 a.m.	Alcaldía del Municipio de Buenavista-Oficina de contratación.	Fecha definida por la Entidad.

Fuente: Secop 1 – Proceso LP-MB-006-2020 [1].

4.1.2 SELECCIÓN ABREVIADA:

La selección de menor cuantía es un proceso de contratación utilizado para la adquisición de bienes o servicios, generalmente su cuantía está por encima del 10% de la mínima

cuantía, que es aproximadamente entre 100 a 1000 SMMLV. Es por esto por lo que están expuestos por el decreto 1082 de 2015 a limitar la convocatoria a MiPymes, tanto nacionales, departamentales o municipales, como lo determine el pliego. Según la normativa vigente, en estos procesos es necesaria la inclusión de la manifestación de interés, que es básicamente una expresión de voluntad por participar de parte del oferente a la entidad, para presentar su oferta. Generalmente, cuando la entidad recibe más de x manifestaciones, dato que especifica el pliego, se realiza un sorteo de cupos entre los oferentes para así poder continuar con el proceso [2]. Los que no entren dentro del sorteo, no tienen la oportunidad de presentar una propuesta. En la tabla 2, se puede observar el cronograma tipo de un proceso de Selección abreviada, en el cual se muestra todo lo anteriormente dicho.

Tabla 2. Cronograma Tipo Proceso de Selección Abreviada

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	27 de noviembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	27 de noviembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	3 de diciembre de 2020	SECOP I; [Correo electrónico] o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad].	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	4 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	4 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I] [por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	4 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	hasta las 10:00 am del 07 de diciembre de 2020	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés.	no mayor a tres (3) días hábiles de apertura del Proceso de Contratación.
Realización del sorteo	4:00 pm del 07 de diciembre de 2020	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 mín. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta 5:00pm del 9 de diciembre de 2020	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	10 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	10 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	8:30 am del 11 de diciembre de 2020	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Fuente: Secop 1 proceso SAMC-006-2020 [3].

4.1.3 MÍNIMA CUANTÍA:

La mínima cuantía es un proceso generalmente de una baja cuantía y procedimientos con tiempos muy cortos. Para escoger al contratista, siempre se debe tener en cuenta que el valor de la adquisición de las obras y/o servicios, no exceda el diez por ciento (10%), que es aproximadamente hasta 100 SMMLV [2]. En este tipo de procesos, por lo general la

fecha de entrega es al día siguiente de la apertura. Los requisitos habilitantes son mínimos, y gana siempre el que oferte el precio más bajo, sin exceder el límite de lo artificialmente bajo. En la tabla 3, se puede observar el cronograma tipo de un proceso de Mínima cuantía, en el cual se puede observar todo lo anteriormente dicho.

Tabla 3. Cronograma Tipo Procesos Mínima Cuantía

ACTIVIDAD	HORA INICIO	FECHA INICIO	HORA FINAL	DÍA FINAL
Publicación Documentos previos	8:00 am	Lunes, 08 de febrero de 2021	5:00 pm	Lunes, 08 de febrero de 2021
Publicación Invitación Pública	8:00 am	Lunes, 08 de febrero de 2021	5:00 pm	Lunes, 08 de febrero de 2021
Observaciones a la invitación	8:00 am	Lunes, 08 de febrero de 2021	5:00 pm	Lunes, 08 de febrero de 2021
Plazo máximo para expedir adendas	5:00 pm	Martes, 09 de febrero de 2021	7:00 pm	Martes, 09 de febrero de 2021
Presentación de Oferta	8:00 am	Martes, 09 de febrero de 2021	8:30 am	Martes, 09 de febrero de 2021

Fuente: Secop 1 – Proceso MIN-002-2021 [4].

4.2 ESTADO DE LOS PROCESOS

Dentro de los estados, para la búsqueda de los procesos, solo se tuvieron en cuenta dos, el borrador y el convocado. Como se puede observar en la figura 3, estos procesos hacen parte de la etapa precontractual de los proyectos.

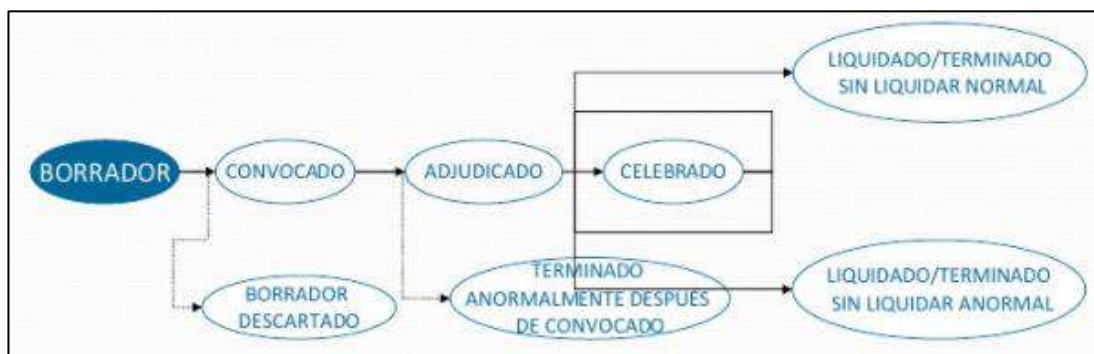


Figura 3. Estado de los Procesos

Fuente: Mónica Calderon- Jaime Bellosa [5].

Sin embargo, se debe tener en cuenta, que se realizara acompañamiento de los procesos de adjudicación, hasta la etapa de celebrado.

Borrador: Primer estado del proceso de contratación, en este se incluye el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios y el análisis del sector.

Convocado: Segundo estado del proceso de contratación, el cual inicia cuando el proceso se abre al público, es decir cuando se le da el acta de apertura al proceso y se pueden presentar las ofertas y ser evaluado.

Adjudicado: Estado el cual indica la elección del proponente para ejecutar el proyecto.

Celebrado: Estado que indica la elección del proponente. En esta etapa se deben publicar todos los contratos presentados en el proceso de selección. Con el fin de hacer un seguimiento y brindar la información a todo el público en general.

4.3 PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EN EL PROCESO LICITATORIO

1. **Búsqueda del Proceso:** Para realizar la búsqueda del proceso se debe manejar los portales de contratación estatal del país SECOP 1 Y SECOP 2, luego se debe verificar el estado de los procesos, el objeto y la modalidad de contratación [8].

2. **Realización de la Propuesta:**

2.1 Requisitos habilitantes de los Procesos: Los requisitos habilitantes determinan la capacidad de los proponentes a participar en los procesos de contratación. Son: capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia [6]. Para la verificación de estos, es de vital importancia tener activo el Registro Único de Proponentes (RUP), ya que este es el documento en el que se acreditan las capacidades [6]

2.2 Anexo de documentos y elaboración de la propuesta económica:

Se anexan los documentos basándose en una lista de chequeo previamente realizada, para ir asegurando aspectos importantes en el proceso. La propuesta económica se realiza basándose en los pliegos de condiciones y en un rango dado por la empresa que no puede ser menor al 90% del presupuesto oficial.

3. **Entrega de la propuesta:** Se debe realizar la entrega basándose en el cronograma, conocer la fecha y hora exactas dadas en los pliegos de condiciones y el medio de entrega, ya que puede entregarse por modalidad presencial (SECOP 1) o por medio electrónico (SECOP 2)
4. **Seguimiento de evaluación:** Luego de la entrega, la entidad realiza la evaluación de la propuesta, se debe presentar informes en donde se evalúan las capacidades de las empresas y finalmente, la audiencia de adjudicación en donde se conoce quien gana el proceso.

5 METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó en el desarrollo de la práctica empresarial se basó en la identificación y reconocimiento de las labores principales asignadas por la empresa. Las cuales fueron la búsqueda, seguimiento, preparación y presentación de propuestas. Procesos en los cuales se realizó una adecuada orientación de las actividades previas a realizar y un acompañamiento del coordinador de licitaciones. En la figura 4, se puede observar todo el proceso realizado por el practicante durante el transcurso de las prácticas empresariales.

1. **Búsqueda de proceso en portales SECOP 1 y SECOP 2:** Conocer y manejar los buscadores de contratación y las características de cada uno de estos. Es necesario preseleccionar posibles procesos y realizar resumen de este, en el cual este contemplado los criterios de Experiencia, indicadores financieros, puntaje, Factor de Calidad, Factor Técnico y Cronograma, Para saber de una vez por todas si la empresa cumple con lo que el proyecto requiere y si es viable presentar una propuesta.
2. **Seguimiento a los Procesos Preseleccionados:** Revisar correctamente los pliegos de condiciones de los procesos preseleccionados y con base a estos elaborar una lista de chequeo de las actividades.
3. **Preparación de la Propuesta:** Se realizarán observaciones al proceso, y se empezarán a anexar los documentos solicitados basándose en la lista de chequeo.
4. **Presentación de la Propuesta:** Entrega y seguimiento al proceso para determinar si es necesario realizar subsanaciones. y asistir a la audiencia de adjudicación para determinar si se ganó el proceso.
5. **Revisión final:** Retroalimentación, para determinar las posibles falencias y errores al momento de presentar los procesos, con el fin de ayudar a identificarlos para corregirlos.

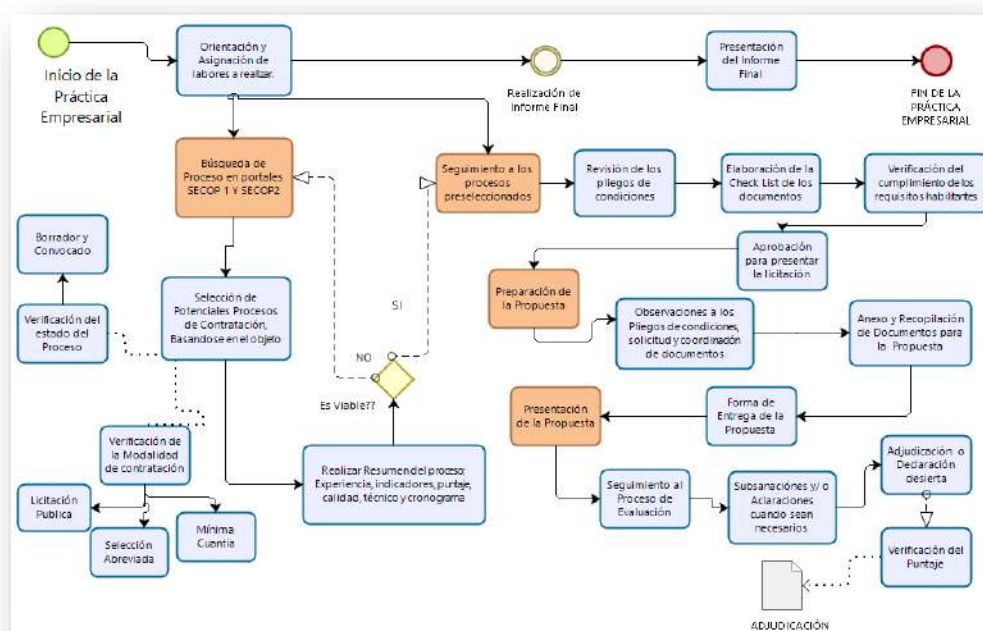


Figura 4. Metodología
Fuente: Elaboración Propia

6 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRÁCTICANTE

El practicante asistió y apoyó en las siguientes actividades comprendidas en la Tabla 4, que conforman todas las labores asignadas por la empresa. Cabe recalcar que para el correcto desarrollo de cada una de ellas se llevó una inducción por parte del coordinador de licitaciones que explico detalladamente las condiciones de cada una de estas. Además, se realizó un acompañamiento continuo en todo el tiempo transcurrido, que facilito la solución de inquietudes y el fortalecimiento de la relación laboral.

Tabla 4. Listado de Actividades

NO	ACTIVIDADES
1.	Búsqueda de Procesos en Portales Secop 1 y Secop 2
2.	selección de potenciales procesos de contratación
3.	Realizar resumen del proceso
4.	Seguimiento a los Procesos
5.	Revisión de los pliegos de condiciones
6.	Elaboración de una Check List de documentos
7.	Verificación cumplimiento de los requisitos habilitantes
8.	Preparación de la Propuesta
9.	Realizar observaciones a los pliegos y solicitud de otros documentos
10.	Verificación de adendas, cambios y pliego de condiciones definitivo
11.	Anexo y recopilación de documentos para la propuesta
12.	Elaboración de la Propuesta Económica
13.	Realizar seguimiento al Proceso de evaluación
14.	Revisar Informe final de evaluación
15.	Subsanar y/o aclarar documentos si se requiere
16.	Asistir a la Audiencia de adjudicación
17.	Verificar Puntaje (Ganar o perder)

Fuente: Elaboración Propia.

6.1 BÚSQUEDA DE PROCESOS EN PORTALES DE CONTRATACIÓN:

Para realizar la búsqueda de procesos, fue necesario manejar los portales de contratación estatal SECOP 1 Y SECOP 2, y conocer las características de cada uno de los buscadores. Fue de gran ayuda la utilización de filtros de servicios, cuantías, localización de los procesos, estado del proceso y modalidades de contratación, que lograron la reducción de la escala.

Posteriormente, se tuvo en cuenta la experiencia requerida en el pliego y con base en esta, se revisó el cumplimiento de la empresa. Si la respuesta es que cumple, se marcaba el

proceso como un aspirante o preseleccionado a participar. Luego se realizaban los resúmenes de cada uno de estos en donde se identificaban los requisitos habilitantes y demás factores. Estos eran pasados a la alta dirección que, con base a la información contenida en estos, daba la determinación final de continuación o no del proceso.

6.1.1 SECOP

El Sistema Electrónico para la Contratación Pública, es el mecanismo en el cual se hacen públicos los procesos de contratación realizados por las entidades estatales, con el fin de facilitar el acceso a la información oficial y verificación de estos. Está conformado por el SECOP II y el SECOP I.

6.1.1.1 SECOP I

Es una plataforma de uso publicitario de los procesos, en la que las Entidades Estatales publican los documentos del proceso, y con la ayuda de esta se logra conocer y tener una comunicación abierta a las diferentes postulaciones generadas en el país.

Este portal fue muy utilizado y fue de gran ayuda para la búsqueda de los procesos, una de las características de este es que las ofertas se deben entregar personalmente para su respectiva revisión y posteriormente futura aprobación. Las comunicaciones son vía correo electrónico o algunas veces solo son de manera presencial. En la figura 5, se puede observar el panel principal de la página y la búsqueda avanzada en la cual se aplican los filtros necesarios para la búsqueda de procesos, generalmente se utilizó el filtro de producto o servicios el cual se seleccionaba el módulo G, Terrenos, estructuras y vías enfocado a obras civiles.

Entidad Compradora	<input type="text"/>	Número de Proceso	<input type="text"/>
Producto o Servicio	Selección Objeto	Estado	Selección Estado
Modalidad de Contratación	<input type="text"/>	Municipio	Todos Los municipios
Departamento de ejecución	<input type="text"/>	Fecha Hasta	<input type="text"/>
Fecha Desde	<input type="text"/>	Resultados por Página	50
Cuenta	Cualquier Valor		

Figura 5. Panel inicial SECOP I

Fuente: Secop 1 [7].

6.1.1.2 SECOP 2

Es una plataforma en la que se permite la creación y recepción de procesos vía en línea, es por esto por lo que se debe tener una cuenta ya registrada para poder participar.

Este portal fue muy utilizado y a través de la cuenta de la empresa, se pudo realizar la búsqueda, comunicación y recepción de procesos, fue de gran ayuda para la búsqueda, y una de las características de este es que las ofertas se deben entregar en el portal por medio de la opción crear oferta, para su respectiva revisión y posteriormente futura aprobación. Las comunicaciones solo se pueden realizar vía directo secop 2.

En la figura 6, se puede observar el panel principal de la página y la búsqueda avanzada en la cual se aplican los filtros necesarios para la búsqueda de procesos.

Número de oferta	Título del proceso	Tipo de proceso	Entidad Estatal	Fecha de presentación de ofertas	Fecha de presentación	Estado	Estado d
#F180 - OFERTA FLORFON	ADECUACION BODEGAS ESCAP	Mínima cuantía	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	15 días de tiempo transcurrido (20/11/2021 9:00:00 PM)UTC-05:00 (Según Línea Guía)	15 días de tiempo transcurrido (15/11/2021 4:49:53 PM)UTC-05:00 (Según Línea Guía)	Presentada	N/A
#F179 - OFERTA CSC FLORFON	MAINTENIMIENTO PALACIO MUNICIPAL	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	20 días de tiempo transcurrido (15/11/2021 11:30:00 PM)UTC-05:00 (Según Línea Guía)	-	Cancelada	N/A
#153 OFERTA FLORFON	REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTAJE Y DEMOLICION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70	Mínima cuantía	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	15/12/2020 9:00:00 AM (UTC-05:00) (Según Línea Guía)	15/12/2020 8:51:53 AM (UTC-05:00) (Según Línea Guía)	Presentada	N/A
#187 OFERTA FLORFON	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO E=17	Licitación pública (línea especial)	ALCALDIA MUNICIPAL DE ENGATIVA	17/12/2020 9:00:00 AM (UTC-05:00) (Según Línea Guía)	17/12/2020 8:05:45 AM (UTC-05:00) (Según Línea Guía)	Presentada	N/A

Figura 6. Panel inicial Secop 2

Fuente: Secop 2 [8]

6.1.2 IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO Y DE LA MODALIDAD DEL PROCESO

Para el proceso de identificación del estado y la modalidad del proceso, generalmente se realizaba de dos formas: La primera, corresponde a simplemente utilizar los filtros de cada buscador, solicitando los estados de proceso borrador y convocado y las modalidades de contratación de licitación pública, selección abreviada o mínima cuantía o por el contrario también, se pueden verificar estos ítems al revisar la información general de los procesos, en donde aclaran cual es el estado y el tipo de proceso. Esto se puede observar en la figura 7, para el portal secop 1 y en la figura 8, para el portal secop 2.

talle del Proceso Número: LP-MB-006-2020	
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPI	
Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA BUENAVISTA HASTA LOS LIMITES DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Cuantía a Contratar	\$ 750.398.129

Figura 7. Verificación del estado del proceso y la modalidad de selección en Secop 1
Fuente: Secop 1 [1]

Información	
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Precio estimado total:	2.366.843.396 COP
Número del proceso:	FEAB-LP-0002-2021
Título:	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE AREAS DEL BUNKER DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADO EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE AREAS DEL BUNKER DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADO EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
Tipo de proceso:	Contratación régimen especial (con ofertas)

Figura 8. Verificación del estado del proceso y la modalidad de contratación en el Secop 2
Fuente: Secop 2 [8]

6.1.3 REVISIÓN DEL OBJETO, LA UBICACIÓN Y LA EXPERIENCIA

La revisión de la información básica del contrato se realizó mediante la información descrita en los portales de búsqueda, y con base a esto se tuvo una información inicial acorde a las características del proceso. Se revisaba el objeto de los procesos, para determinar preliminarmente el enfoque al que se dirigía el proyecto y con base en este se podrían descartar o continuar con las búsquedas. La ubicación también juega un factor muy importante, ya que con esta se puede estimar el acceso a la zona en donde se elaborará el proyecto, las características de la población, la adquisición de insumos y demás factores indispensables. Y por último la experiencia, se revisa el pliego de condiciones específicamente en el ítem correspondiente, se tiene en cuenta la cantidad de contratos y el objeto requerido. Finalmente, si no se cumple con lo exigido, el proceso es descartado y dependiendo de lo que requiera puede ser postulado a una sociedad con otra empresa que complemente la experiencia requerida. Sin embargo, si el proceso cumplía con los requisitos principales, este se preseleccionaba.

6.1.4 PRESELECCION DEL PROCESO Y REALIZACIÓN DE RESUMEN

La preselección de los procesos de contratación se realiza en la etapa de estudio de un proceso, en esta es indispensable la revisión de los pliegos de condiciones y la realización de resúmenes que aporten la información básica del proceso y los requisitos

habilitantes de este. Este proceso se realizó manualmente en block de notas en los cuales se escribían:

- El objeto
- La cuantía y la forma de pago
- El plazo
- La Experiencia
- Los indicadores Financieros y organizacionales
- La capacidad residual
- El puntaje
- Los Documentos de acreditación del puntaje
- El cronograma

A continuación, en la figura 9, se observa la realización de esta etapa en los procesos.

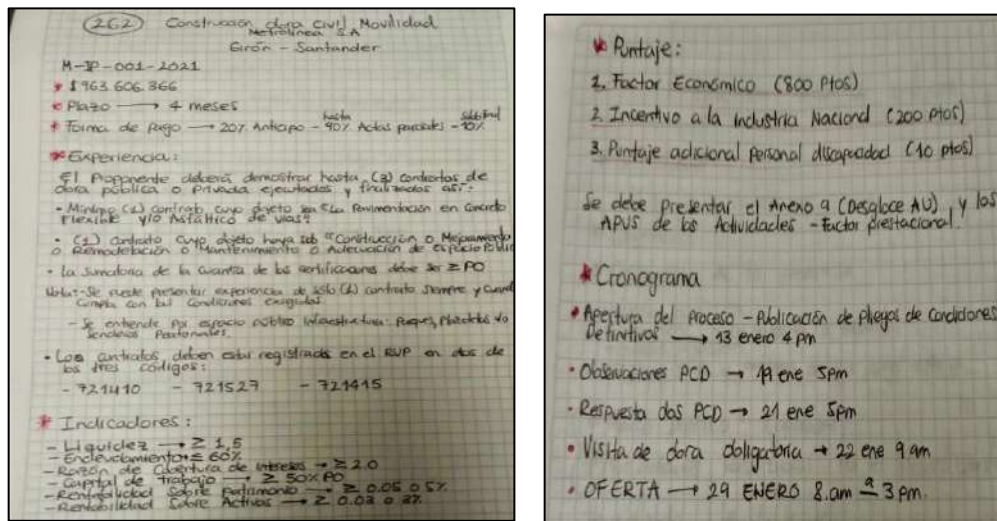


Figura 9. Resumen tipo de los procesos preseleccionados.

Fuente: Elaboración Propia

Cabe resaltar que la realización de los resúmenes agilizó el proceso de verificación y cumplimiento y por esto fue más efectiva la selección de los proyectos a elaborar propuestas.

6.2 SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS PRESELECCIONADOS:

Para realizar un adecuado seguimiento a los procesos, fue necesario manejar una herramienta para llevar el control y el seguimiento de procesos. Para esto se decidió utilizar Microsoft To do, una aplicación gratuita que sirve como planeadora para la asignación de trabajos. En esta se incluyeron todos los procesos preseleccionados, se les añadió un orden y subprocesos en los que se encontraban las etapas del proceso dadas

en el cronograma. En la siguiente imagen se puede observar el portal inicial de Microsoft To do.



Figura 10. Microsoft To-Do
Fuente: Elaboración propia

Fue de gran ayuda la utilización de este programa, ya que mediante las opciones que maneja, está la de asignar fechas de vencimiento, recordar y agregar notas a los procesos que logro generar una conducta de orden y responsabilidad al tener asignaciones propias en periodos de tiempos a cumplir.

6.2.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes son factores que determinan la capacidad del proponente de participar en los procesos de contratación. Generalmente son: capacidad jurídica, financiera, organizacional y la experiencia [6]. Su propósito es indicar valores mínimos que guían a los oferentes a saber si son aptos para presentar una oferta. También son fundamentales para la entidad contratante porque estos ayudan a determinar quiénes pueden cumplir con el objeto [6]. Para la verificación de estos, es de vital importancia tener activo el Registro Único de Proponentes (RUP), ya que este es el documento en el que se acreditan las capacidades [6]. En los pliegos de condiciones de un proceso de contratación, los requisitos habilitantes tienen un Capítulo completo asignado, en donde explican las condiciones que deben poseer las empresas para que cumplan con ellos. Normalmente los requisitos habilitantes contenidos en un pliego son:

CAPACIDAD JURÍDICA:

Son los documentos el cual el proponente, certifica que tiene la capacidad de cumplir con las obligaciones contractuales en términos jurídicos. Las entidades solicitan que los proponentes no estén inmersos en circunstancias de inhabilidades, ni conflictos y se verificara los antecedentes judiciales, disciplinarios, medidas correctivas entre otros para verificar el cumplimiento.

- **Existencia y representación legal:** Se debe presentar el certificado de la cámara de comercio con un periodo no menor a 30 días y que el objeto este dentro del documento.
- **Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales:** Es de vital importancia mantenerse al día con estos datos, la entidad normalmente pide una certificación y en algunos casos piden las planillas de pago para la verificación.
- **Experiencia:** La experiencia debe estar acreditada en el RUP, esta debe cumplir con el objeto, la cuantía mínima, algunas actividades requeridas y con los códigos de clasificación y para su facilidad debe diligenciarse un formato y anexar a este las certificaciones de los contratos aportados como experiencia.

CAPACIDAD FINANCIERA:

- Se debe demostrar que la empresa cumple con los indicadores financieros propuestos, esto se verifica en el RUP

CAPACIDAD RESIDUAL:

Normalmente los procesos tienen diferentes maneras de realizar los cálculos de la capacidad residual, pero casi siempre solicitan que este factor sea mayor o igual a la capacidad residual de Proceso de Contratación (CRPC) y de la duración del contrato, mayor o menor a 12 meses. Para el cálculo de la K residual, es necesario conocer los indicadores financieros de la empresa como: Capacidad de organización, experiencia, capacidad técnica, capacidad financiera y saldos de contratos en ejecución.

6.2.2 APROBACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LA ALTA DIRECCIÓN

La aprobación de los procesos por parte de la alta dirección depende mucho del cumplimiento de los requisitos habilitantes, si la empresa cumple con todo lo que se requiere, muy probablemente será aceptada. Sin embargo, hay casos en los cuales un proceso se descarta por su ubicación, por ser zona insegura o también por sus precios bajos, lo cual lo hace no rentable.

El proceso es el siguiente: Se entrega el resumen del proceso con todos sus datos para el estudio de este. Principalmente se revisa que cumpla con la experiencia, indicadores financieros, capacidad residual, entre otros. Si el proceso cumple y es apto, se aprueba y se procede a un seguimiento más detallado de los pliegos de condiciones. Pero si el proyecto no cumple con alguno de los requisitos, se procede a observar a la entidad, solicitando que acepten dicho requerimiento, pero si la entidad no acepta, ya es descartado en su totalidad. A continuación, en la tabla 5, se pueden observar los procesos descartados por no cumplimiento a los requisitos habilitantes durante el transcurso de la práctica empresarial.

Tabla 5. Procesos descartados por no cumplimiento a requisitos habilitantes

PROCESOS DESCARTADOS POR NO CUMPLIMIENTO A REQUISITOS HABILITANTES							
MC H- LP- 002- 2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Chivatá	Chivatá - Boyacá	MEJORAMIENTO DE LA VIA AVENIDA JIMENEZ - PONTEZUELAS, VEREDA PONTEZUELAS, MUNICIPIO DE CHIVATA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	\$ 467,516,765	S E C O P 1	DESCARTADO, NO SUBIERON EL PRESUPUESTO Y NO HAY TOPE PARA CUADRILLAS
LP- 001- 2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Urumita	Urumita - La Guajira	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA.	\$ 389,229,953	S E C O P 1	DESCARTADO, PIDEN INDICE DE LIQUIDEZ MAYOR A 40

Fuente: Elaboración Propia

6.2.3 OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Las observaciones a los pliegos se realizan como una herramienta de solicitud, aclaración y petición del oferente hacia la entidad. Generalmente, cuando se realiza la revisión de los pliegos de condiciones, hay puntos o ítems los cuales no se entienden, no corresponden con lo dicho o se quieren cambiar para beneficio general o particular, por lo que se envía una observación a la entidad solicitando según sea el caso. También se realizan observaciones para pedir a la entidad que acepten condiciones que no están pactadas inicialmente. Luego es la entidad la que genera las respuestas a estas observaciones. El envío de la observación depende de lo pactado en los pliegos de condiciones, más específicamente en las fechas establecidas en el cronograma y en el ítem de comunicaciones del proceso en donde aclaran los canales oficiales de comunicación del proceso, del portal asociado, ya que las comunicaciones por el secop 2, solo se deben realizar por la página de Colombia compra eficiente y no hay otro medio de contacto directo con la entidad a menos que falle el sistema y el pliego así lo disponga y por el Secop 1 se deben hacer llegar a la entidad o por medio de correo electrónico, de acuerdo con las condiciones, y la entidad debe responder en la fecha indicada en el cronograma del proceso. En la siguiente imagen se muestra un modelo de observaciones enviadas vía correo electrónico para un proceso del portal Secop 1.

<p>Señores INSTITUCION EDUCATIVA COMUNEROS</p> <p>REF. OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. SAMC-001-2021</p> <p>OBJETO: ADECUACIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE Y OBRAS DE URBANISMO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS ESCOLARES 2019.</p> <p>OBSERVACIÓN 1. De manera atenta solicitamos a la entidad aclarar el porcentaje correspondiente a las estampillas y demás impuestos que serán aplicados en el contrato.</p> <p>OBSERVACIÓN 2. Solicitamos a la entidad aclarar si los <u>apú's</u> deben ser entregados junto con la oferta o si este requerimiento es exclusivo para el adjudicatario.</p> <p>OBSERVACIÓN 3. Solicitamos a la entidad que la fecha en la que se tomará la TRM sea modificada, puesto que el pliego de condiciones estipula que es la TRM será la del día del cierre del proceso, siendo así al momento de la apertura del sobre económico la entidad ya conoce la TRM, lo cual puede afectar la transparencia del proceso.</p> <p>En aras de conservar la pluralidad de oferentes, la transparencia y la selección objetiva del proceso solicitamos a la entidad modificar la fecha, y que la TRM que se tenga en cuenta sea la del día de la audiencia de adjudicación, así al momento de la apertura de las ofertas económicas ni la entidad ni los oferentes tienen conocimiento de la fórmula que será aplicada.</p> <p>Cordialmente,</p>
--

Figura 11. Modelo tipo de Observaciones

Fuente: Elaboración Propia.

6.2.4 LIMITACIÓN A MIPYME NACIONAL/DEPARTAMENTAL/ MUNICIPAL

La limitación de un proceso a MiPymes está dentro de los incentivos en la contratación pública, ya que pone en ventaja a los oferentes que se encuentran en el territorio delimitado frente a los otros. Este hecho ocurre muy a menudo en los procesos de bajas cuantías debido a que el valor del Proceso debe ser menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) [9], para poder optar por una limitación. Cuando esto ocurre, la entidad debe incluir dentro del cronograma la posibilidad de la limitación, estableciendo por lo menos tres solicitudes para limitación por parte de los oferentes, el plazo de entrega de estas es hasta un día antes de la apertura del proceso y generalmente se aceptan solicitudes presenciales y por vía correo (en algunos casos).

Estas convocatorias se limitan tanto nacionales, departamentales o municipales en donde se va a ejecutar el contrato, y si llegan a aplicar, se anuncian en el acta de apertura del proceso, y solo pueden participar los oferentes quienes en la cámara de comercio certifiquen que hacen parte del territorio comprendido en la limitante.

Dentro del trabajo realizado, se descartaron muchos procesos por limitaciones a mypime departamentales y municipales, debido a que lo empresa no hacia parte de los territorios comprendidos, por tal motivo no se podía elaborar la propuesta. Algunos de estos procesos descartados, son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. Procesos descartados por limitación a Mypime

PROCESOS DESCARTADOS POR LIMITACIÓN A MIPYME O MYPIMES DEPARTAMENTALES Y/O MUNICIPALES						
SA-11-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Sahagún	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DONDE FUNCIONA LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE SAHAGUN, CORDOBA	\$ 380,081,999	SE C OP 1	LIMITADO A MIPYME MUNICIPAL
SAMC-006-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Turbana	DEMOLICION Y CONSTRUCCION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS PUNTOS CRITICOS DE LAS CALLE DEL MERCADO LA ESTRELLA Y EL MAMON MUNICIPIO DE TURBANA BOLIVAR	\$ 215,475,770	SE C OP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
SA-05-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Aratocha	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARATOCHA, SANTANDER	\$ 215,484,053	SE C OP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
LP-005-2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Coloso	MEJORAMIENTO EN AFIRMADO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 375,575,549	SE C OP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL

Fuente: Elaboración Propia

6.2.5 RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO / PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

La resolución de apertura del proceso es el documento el cual indica la etapa de selección del proceso de contratación. En esta etapa se publican los pliegos de condiciones definitivos que serán los aplicables en el proceso de contratación. Cuando se da apertura, se define la fecha de recepción final de las ofertas y esto indica que el proceso está apto para presentar.

6.2.6 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y SORTEO DE SELECCIÓN (Aplica sólo para selecciones abreviadas)

En los procesos de selecciones abreviadas, existe el requisito de la manifestación de interés, el cual es la expresión de voluntad que tiene un oferente en querer participar en un proceso, este se debe realizar no mayor a tres días de la fecha de apertura del proceso y es un formato, el cual debe incluir el Nit, representante legal y demás datos de contacto, como se muestra en la figura 13.

FORMATO 10 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
FORMATO 10A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores
 Institución Educativa Comuneros
 Carrera 18 No 10-20
 Bucaramanga – Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-001-2021, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE Y OBRAS DE URBANISMO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS ESCOLARES 2019".

Los suscritos, JOSE RUBEN FONSECA LOPEZ y MARIO HERNANDO FLÓREZ RODRIGUEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de J.R. FONSECA INGENIERIA S.A.S y INGENIERIA CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del pliego de condiciones.

El Consorcio estará integrado por:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato	Compromiso (%)	Nombre del integrante a cargo de la actividad	NIT
TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO DE MANERA SOLIDARIA	5%	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S	900.119.437-2
	95%	JR FONSECA INGENIERIA S.A.S	825.001.618-9

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga

Figura 12. Manifestación de interés
 Fuente: Elaboración Propia

Luego de la manifestación de interés, la entidad está en facultad de realizar un sorteo de selección de los oferentes, generalmente si se recibieron más de 10 cartas de manifestación de interés. Al realizar el sorteo, se determina quienes son los habilitados para presentar las ofertas.

A continuación, en la tabla 7, se pueden observar los procesos descartados, por causa de este requisito, eso quiere decir que quedaron por fuera del sorteo.

Tabla 7. Procesos descartados por fuera de Sorteo

PROCESOS DESCARTADOS POR FUERA DE SORTEO						
IPSE-BYS-SA-008-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	IPSE	REALIZAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE PISOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL IPSE	\$243.726.651	SECO P2	POR FUERA DE SORTEO
FDLC H-SAMC-008-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Local - FDLC H	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y ACTIVIDADES EMERGENTES NECESARIAS, A LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	\$128.539.767	SECO P2	POR FUERA DE SORTEO
SA-MC-No.026-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Tierralta	MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA.	\$ 130.328.770	SECO P1	POR FUERA DE SORTEO
SAMC 003-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Apulo	MEJORMAIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUACANA, SECTOR EL PLACER DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 411 - 2020.	\$ 163.615.898	SECO P 1	POR FUERA DE SORTEO
SAMC -001-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Municipio de Sabanalarga	MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE AGUADA DE PABLO A LA ALTURA DEL KILOMETRO 8 EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLANTICO	\$228.109.952	SECO P 1	POR FUERA DE SORTEO
PN ESPOL SA MC 001 2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Escuela de Postgrados de Policia	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	\$500.000.000	SECO P 2	POR FUERA DE SORTEO
SAMC -SG-009-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Gobernación de Caldas	Realizar Las Obras De Acondicionamiento, Mantenimiento Y Remodelación De Las Instalaciones Administrativas De La Gobernación De Caldas Entre Ellas, Palacio Departamental Y Secretaria De Cultura	\$560.367.893	SECO P 2	POR FUERA DE SORTEO

Fuente: Elaboración Propia

6.2.7 ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE CHEQUEO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS

Para la elaboración de la lista de chequeo de los documentos solicitados en el pliego de condiciones, es necesario tener la aprobación de que el proceso se va a presentar, ya que este es un paso previo a la elaboración de la propuesta. Las listas de chequeo son básicamente para llevar un orden de los procesos solicitados y para evitar que ocurran errores y que falten documentos. En la lista de chequeo también se incluyen notas y esta lleva un numeral, el cual se tendrá en cuenta en la elaboración. La figura 14, muestra una lista de chequeo de una licitación pública.

#237- BUENAVISTA FLORFON	
Descripción	
00	Rotulo Sobre No. 1
<i>DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO</i>	
01	Índice
02	Carta de Presentación
5	Documentos Representante Legal CSC
	<i>05.A</i> Principales ANHF
	<i>05.B</i> Suplente JR
6	Existencia y Representación Legal
	Acta consorcial
9	Registro Único de Proponentes
8	Registro Único Tributario
8	Formato Vinculación persona Jurídica (Lavado activos)
11	Pago de Seguridad Social y Aportes Legales
10	Experiencia
17	CAPACIDAD RESIDUAL - JR FONSECA INGENIERIA SAS
12	CRITERIO PUNTAJE - VALOR UNITARIO
13	CITERIO PUNTAJE - INDUSTRIA NACIONAL
14	CRITERIO PUNTAJE - VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD
16	CERTIFICADO MIPYMES
19	Garantía de Seriedad
E00	Rotulo Sobre No. 2
<i>SOBRE No. 2: PROPUESTA ECONÓMICA</i>	
E01	Formulario 1 - Presupuesto Oficial

Figura 13. Lista de Chequeo
Fuente: Elaboración propia

6.3 PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

En la etapa de preparación de la propuesta se debe tener en cuenta la lista de chequeo realizada previamente en donde estén comprendidos todos los documentos solicitados por la entidad. Para la verificación y el anexo de los documentos requeridos era de vital importancia tener en cuenta lo dicho en los pliegos de condiciones referente a los requisitos habilitantes, los criterios de asignación de puntaje y posteriormente lo indicado en la lista de chequeo realizada, en la cual se revisaban los formatos brindados por la entidad y se empezaba su diligenciamiento en formato editables. A continuación, se muestra un listado de documentos requeridos en un proceso de contratación.

- **REQUISITOS HABILITANTES:**

Son aquellos que certifican al oferente y mediante ellos, las entidades verifican la capacidad para contratar. Estos son:

1. **Capacidad jurídica:** Son los documentos en los cuales el proponente certifica que tiene la capacidad jurídica de cumplir con el contrato, entre estos documentos se encuentran:

- Carta de presentación de la propuesta
- Documentos del representante legal
- Existencia y representación legal
- Registro único tributario
- Registro único de Proponentes
- Acta de conformación de consorcio o unión temporal
- Pagos de Seguridad social y aportes parafiscales

- Compromiso anticorrupción
- Certificado de inhabilidad e incompatibilidades
- Certificado de multas y sanciones
- Antecedentes legales (Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, Policía, Medidas correctivas)
- Entre otros...

2. Experiencia: Son los que certifican la experiencia de contratos celebrados por el oferente. entre estos documentos se encuentran:

- Certificados de contratos
- Actas de inicio y/o terminación y/o liquidación del proceso que requiera certificar
- Registro único de proponentes – donde se pueda observar el contrato a acreditar.

3. Financiero, Organizacional y Capacidad residual: Son los documentos que certifican la capacidad que tiene el oferente para cumplir con los costos financieros y organizacionales del proceso a presentar, entre estos documentos se encuentran:

- Experiencia
- Capacidad técnica
- Saldo de contratos en ejecución
- Estados financieros
- Composición accionaria de la empresa
- Registro único de Proponentes
- Veredicto, antecedentes, certificados y documentos de los contadores

4. Capacidad Técnica: Son los documentos en los cuales el proponente certifica que va a cumplir con las especificaciones técnicas del proceso, en estos documentos se encuentran:

- Certificado de cumplimiento a las especificaciones técnicas
- Personal Mínimo requerido (Hojas de vida, certificaciones)
- Equipo Mínimo Requerido
- Entre otros...

- **CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:**

Son los documentos estipulados por la entidad para dar puntaje, entre estos pueden ser:

1. Factor de Calidad
2. Apoyo a la industria Nacional
3. Vinculación de personal en estado de discapacidad
4. Oferta económica

5. Entre otros...

Estos documentos pueden variar o cambiar de acuerdo con la entidad, el tipo de proceso, el portal de contratación y el objeto contractual. Estos criterios están especificados en los pliegos de condiciones del proceso.

Luego del diligenciamiento y anexo de los formatos y documentos solicitados por la entidad.

6.3.1 ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Para la elaboración de la propuesta económica, se tenía como referencia el formulario 1 – presupuesto oficial emitido por la entidad, se verificaban los precios en el mercado y se estimaba una % de asignación de precios estadísticamente acorde con la metodología de puntuación de la oferta y los procesos ganados en la región. A continuación, en la tabla 8, se puede observar un formulario 1 de presupuesto oficial aportado por la entidad.

Tabla 8. Formulario 1 - Presupuesto Oficial

FORMULARIO 1								
PRESUPUESTO OFICIAL								
[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del <u>presupuesto oficial</u> para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]								
Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.								
N.º	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1,1	INVIAS ARTICULO 200	INVIAS ARTICULO 200	Desmonte y Limpieza Mediante Actividades de Roceria Manual y Con Elementos Mecánicos en la Zona de Afectación del Proyecto Vial	Ha	23,60	\$ 330.890,40	\$ 7.809.013,00
2	2,1	INVIAS ARTICULO 310	INVIAS ARTICULO 310	Conformación De La Calzada Existente Mediante Actividades De Escarificación, Cuneteo y Perfilado	M2	590.000,00	\$ 465,75	\$ 274.792.500,00
3	2,2	INVIAS ARTICULO 311	INVIAS ARTICULO 311	Afirmado Mediante Actividades de Suministro, Transporte, Colocación, Humectación y Compactación de Material Tipo Recebo en Diferentes Puntos de Los Corredores Viales	M3	1.758,00	\$ 115.959,60	\$ 203.856.977,00
4	3,1	INVIAS ARTICULO 801-07 (806)	INVIAS ARTICULO 801-07 (806)	Limpieza Manual de Alcantarillas a lo Largo de su Estructura de Conducción, Así Como en el Encole y Descote	UND	114,00	\$ 335.664,00	\$ 38.265.696,00
Subtotal								\$ 524.724.186,00
							SUBTOTAL OBRAS	\$ 524.724.186,00
VALOR TOTAL								\$ 524.724.186,00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.					ADMINISTRACION	A=	29%	
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).					IMPREVISTO	I=	1%	
					UTILIDAD	U=	5%	
					TOTAL A.I.U	A.I.U.=	35%	

Fuente: Secop 1 – Proceso MIN-002-2021 [4]

6.3.2 ADENDAS MODIFICATORIAS

Son documentos emitidos por la entidad con un plazo no superior a 24 horas de cierre del proceso, en el cual se realizan cambios o modificaciones a los pliegos de condiciones. Estos se realizan con frecuencia como método para aclarar errores, cambios de fechas en el cronograma y demás factores que modifique lo comprendido en los pliegos de condiciones. En la figura 15, se puede observar una adenda modificatoria expedida por una entidad.

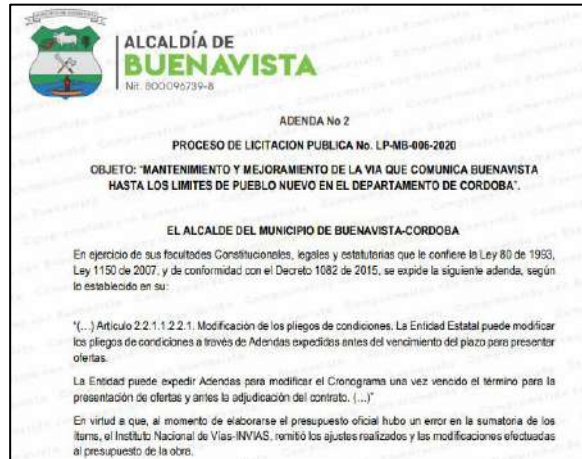


Figura 14. Adenda Modificatoria
Fuente: Secop 1. [1]

6.4 ENTREGA DE LA PROPUESTA

La entrega de la propuesta se debe realizar basándose en el cronograma, conocer la fecha y hora exactas, en los pliegos de condiciones y el medio de entrega. Ya que el proceso puede entregarse por modalidad presencial (SECOP 1) o por medio electrónico (SECOP 2). En la figura 16, se muestra la entrega de una propuesta por medio del portal SECOP 2.

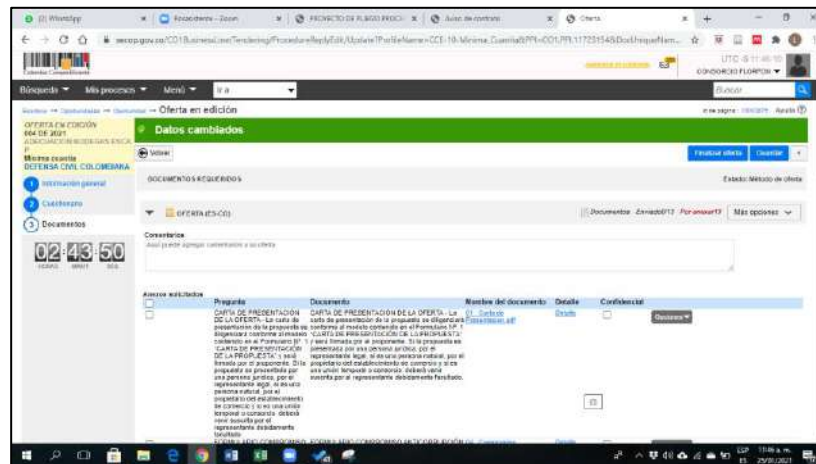


Figura 15. Entrega de un proceso por SECOP 2
Fuente: Elaboración propia

6.5 PROCESOS ENTREGADOS

La practicante desarrollo, asistió y participo en la presentación y terminación de las ofertas mostradas a continuación en la tabla 9, en la cual se pueden observar los datos generales de los procesos, en los que se resaltan los tipos de procesos y las plataformas de contratación Secop 1 y Secop 2. También se observan los procesos adjudicados y ganados y los presentados y perdidos.

Tabla 9. Procesos presentados

#Proceso	Tipo de proceso	Objeto	Portal de contratación	Estado del Proceso	Alcance
PROCESOS ENTREGADOS					
FDLE-SMC-453-2020	Mínima cuantía	REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE	SECO P 2	Adjudicado	GANADO
SMC.009--2021	Mínima Cuantía	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.	SECO P 1	Adjudicado	GANADO
No. 115 DE 2020	Licitación obra Pública	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 002471 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	SECO P 1	Adjudicado	PRESENTADO - PERDIDO
004-2020	Licitación Pública	PAVIMENTACION EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA	SECO P 1	En Evaluación	PRESENTADO – PERDIDO
LP-MB-006-2020	Licitación obra pública	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA BUENAVISTA HASTA LOS LIMITES DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	SECO P 1	En Evaluación	PRESENTADO – PERDIDO
LP-002-2020	Licitación obra Pública	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARREA 31 A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	SECO P 1	Convocado	PRESENTADO - PERDIDO
LPO 001 2021	Licitación obra Pública	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS DIFERENTES CORREDORES VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA, SANTANDER	SECO P 1	Convocado	PRESENTADO - PERDIDO
LP-001-2020	Licitación de obra Pública	MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUAITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	SECO P 1	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO
LP-004-2020	Licitación Pública	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA CALLE 27 ENTRE CARRERA 20 Y CARRERA 23ª EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE	SECO P 1	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO
004 DE 2021	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN PARA PUERTAS CORREDIZAS METÁLICAS, TECHOS Y BODEGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA “CARLOS LLERAS RESTREPO” DE LA DEFENSA CIVIL INCLUYE DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE NO ESTRUCTURAL Y PROLONGACIÓN DE MUROS EXISTENTES NO ESTRUCTURALES, PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE CARPAS DE DESPLIEGUE RÁPIDO EN CAMPAMENTOS DE SALUD Y RESCATE.	SECO P 2	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO
014-JINA-DADIN-2021	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DE LAS INSTALACIONES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA NACIONAL	SECO P 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO – PERDIDO
FGN-RCA-MC-0008-2021	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 NO 4-48, MUNICIPIO DE RIOHACHA LA GUAJIRA, PARA LA INSTALACIÓN DE UN TANQUE DE RECUPERACIÓN DE PROYECTILES	SECO P 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO – PERDIDO
FEAB-LP-0001-2021	Licitación de obra	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 12B NO.7-60 EN BOGOTÁ D.C BAJO LA	SECO P 2	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO

DOSALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS					
020-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021	MÍNIMA CUANTÍA	SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.2	SECO P 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO-A LA ESPERA
LOP-001-2021	Licitación de obra PÚBLICA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SECO P 1	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO – A LA ESPERA

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la información mostrada en la tabla anterior, se procede a explicar detalladamente dos procesos, los cuales conforman todas las labores realizadas por la practicante, uno de ellos una licitación pública presentada vía SECOP 1, y un proceso de mínima cuantía presentado vía SECOP 2, los cuales engloban similitudes en su estructura, pero aportan diferencias en las entregas, documentos requeridos por las entidades, entre otros.

6.5.1 LICITACIÓN PÚBLICA NO 1: LP-002-2020

El siguiente proceso se trató de una licitación pública de infraestructura de transporte, en la cual la entidad hace uso de los Documentos Tipo de infraestructura de transporte (versión 2) en este caso por ser del año 2020, los cuales son regulados por La Agencia Nacional de Contratación Pública y publicados anualmente mediante el portal web de Colombia Compra Eficiente, esto para facilitar la contratación y promover las mejores prácticas en los procesos de contratación.

Durante el desarrollo de las prácticas la practicante hizo uso de los documentos tipo versión 2 (2020) y versión 3 (2021). Las diferencias entre estas dos versiones se centraban en algunos de los formatos brindados y en las reglas de acreditación de experiencia para los proponentes plurales (Consortios o uniones temporales).

Cabe aclarar que la mayoría de las licitaciones entregadas y presentadas en la etapa en la que se encontró la practicante, fueron documentos tipo, es por esta razón que la explicación de este proceso es una muestra ideal y similar a la que se realizó en los demás procesos entregados de la misma tipología contractual.

6.5.1.1 INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DEL PROCESO

- Número del Proceso: LP-002-2020
- Tipo de Proceso: Licitación de obra pública
- Portal de búsqueda: SECOP 1
- Entidad contratante: Alcaldía Municipio de Santa Cruz de Lorica
- Ubicación: Santa Cruz de Lorica – Córdoba
- Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARREA 31A

DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA [10].

- o Cuantía del proceso: \$451.460.197

6.5.1.2 PRESELECCIÓN DEL PROCESO Y REALIZACIÓN DE RESUMEN

En la fase de preselección del proceso, se realizó el resumen en base al proyecto de pliego de condiciones, para facilitar la revisión y verificación de los requisitos habilitantes y criterios de asignación de puntaje. Es fundamental dicha fase para saber identificar si el proceso es apto como candidato y finalmente aprobado por la alta dirección. En la Figura 17, se puede observar el resumen realizado en este proceso. Se tiene en cuenta que se pueden realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en solicitud, aclaración o beneficio de la empresa y es cabe resaltar que el cronograma del proceso es muy importante en esta etapa para conocer los tiempos y las fases de cada etapa de contratación y para participar en cada una de ellas si es posible.

Construcción de pavimento en concreto hidráulico
Santa Cruz de Lorica - Cordoba
LP-002-2020
• Cuantía: \$451.460.197
• Plazo: 3 Meses
Verif. Requisitos Habilitantes
• Experiencia: Matríz 1
- Construcción o rehabilitación o Mejoramiento o Repavimentación o Pavimentación de Infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o de vías primarias o secundarias
Mínimo (1) Máximo (6) contratos
- deben cumplir cada contrato con alguno de los siguientes códigos:
721410 - 721411
- Certificar % PO respecto al valor en SMLLV
De 1 a 2 Contratos → 75%
De 2 a 3 Contratos → 120%
De 3 a 6 Contratos → 150%
• Indicadores Financieros y organizacionales: Matríz 2
1. Liquidez ≥ 1 4. Capital Plegos tiro
2. Endeudamiento $\leq 70\%$ 5. RAO ≥ 0
3. Razón de Cobertura de Meses ≥ 1 6. ROA ≥ 0

Figura 16. Resumen del proceso LP-002-2020 Santa Cruz de Lorica [10]
Fuente: Elaboración Propia

6.5.1.3 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Capacidad jurídica:

El proponente cuenta con la capacidad jurídica para la presentación de la oferta, para la celebración y ejecución del contrato. No presenta ninguna inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición y no cuenta con Antecedentes judiciales, disciplinarios o jurídicos. Para verificar lo dicho, el oferente debe

presentar la carta de presentación de la oferta, firmada por un profesional de la ingeniería civil con matrícula profesional, existencia y representación legal (vigente a 30 días), sus documentos de identidad y en caso de ser un proponente plural el acta consorcial, y debe comprobar en las bases de datos de la contraloría, procuraduría, policía y demás entidades, no estar incurso en cualquier conflicto que impida dicha capacidad.

También certifica los pagos de acuerdo con los requerimientos de ley de los empleados a los sistemas de salud, riesgos, pensiones y aportes, No se requiere presentar el comprobante de las planillas de pago, pero es evidente que debe aparecer al día en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

El candidato cumple con todas las condiciones referentes a la capacidad jurídica solicitadas en los pliegos de condiciones, por lo que se siguen verificando los demás requisitos.

Experiencia:

Para cumplir con la experiencia de solicitada por la entidad, dicha debe poseer lo estipulado en la Matriz 1 – experiencia, la cual clasifica la experiencia de acuerdo con las actividades que se realizarán en el contrato en función de los salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV que corresponde el valor del presupuesto oficial.

Este proceso se clasifica en “OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, más específicamente en PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHANILITACIÓN DE VÍAS URBANAS” [10], como se puede mostrar en la Tabla 10, la cual es un fragmento tomado de la matriz 1. Ya identificada la actividad a contratar se determina la cuantía del proceso de contratación, la cual se calcula dividiendo el presupuesto oficial en el valor del salario mínimo mensual legal vigente de la fecha de apertura del contrato. En este caso el proceso es del año 2020, por lo que se tomó el valor del salario mínimo \$807.803. Por lo que los SMMLV del presente proceso son aproximadamente 559 salarios.

Tabla 10. Matriz 1 - Experiencia - Actividad 6. Obras de infraestructura vial urbana

6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
Cuantías del procedimiento de contratación:			< 100 SMMLV	Entre 100 y 1.000 SMMLV	Entre 1.001 y 13.000 SMMLV	Entre 13.001 y 27.000 SMMLV	Mayor o igual a 27.001 SMMLV
Acreditación de la EXPERIENCIA:	ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:					
Que hayan contenido la ejecución de: [Las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	6.1 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRAFICO VEHICULAR DE VIAS URBANAS O DE VIAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS		CONSTRUCCION O REHABILITACION O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACION O PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRAFICO VEHICULAR DE VIAS URBANAS O VIAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS		
		ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). [La entidad si adelanta un proceso de pavimento articulado (adoquinado), será válida experiencia en este tipo de estructura de pavimento]	Y/O	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos	Uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). [La entidad si adelanta un proceso de pavimento articulado (adoquinado), será válida experiencia en este tipo de estructura de pavimento]	Y Adicionalmente, a través de uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos

Fuente: Colombia Compra eficiente [10]

Según la información contenida en la tabla anterior y las condiciones dadas por la entidad:

- Se debe presentar mínimo 1 máximo 6 contratos que cumplan con el objeto y las condiciones dadas en la matriz 1.
- Deben estar en el RUP y cumplir con alguno de los códigos del “CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS”, relacionado en la figura 18.

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	14	10	Servicio de Construcción de Autopistas y Carreteras
72	14	11	Servicio de Construcción y Revestimiento y Pavimentación de Infraestructura

Figura 17. Clasificación de bienes, obras y servicios requeridos proceso LP-002-2020

Fuente: Pliegos tipo – Proceso LP-002-2020 [10]

Cumplir con el valor mínimo a certificar, como % del presupuesto oficial en SMMLV, el cual se basa en la verificación de la sumatoria de los valores de los

contratos aportamos como experiencia el cual debe ser mayor o igual a los porcentajes dados en la figura 19, referente al presupuesto oficial.

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

Figura 18. Valor mínimo para certificar como % del PO

Fuente: Pliegos tipo – Proceso LP-002-2020 [10]

Para la verificación de la experiencia, se deben tener certificados que verifiquen esa experiencia junto con el RUP, algunos de los certificados solicitados son: Acta de Liquidación, Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo, Certificación de experiencia, Acta de inicio y demás documentos.

El candidato cumple con todas las condiciones referentes a la experiencia del pliego de condiciones, por lo que se siguen verificando los demás requisitos.

Financiero, Organizacional y Capacidad residual:

El proponente acreditó que los indicadores dados por la matriz 2 – indicadores (ver figura 20) cumplieran con los indicadores de la empresa expresados en el RUP, cabe destacar que este debe estar vigente y en firme, con fecha de corte a 31 de diciembre de 2019. (El año anterior en curso)

**MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Figura 19. Matriz 2 - Indicadores Financieros y organizacionales

Fuente: Pliegos tipo – Proceso LP-002-2020 [10]

Para el cálculo de la capacidad residual de la empresa, se aplica la fórmula dada por Colombia compra eficiente en donde se deben determinar los criterios de experiencia, factor técnico y saldos de contratos en ejecución para su cálculo. Y en base en esto se determina que se cumple con este criterio para dar fin a los requisitos habilitantes del proceso.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

En los criterios estipulados por la entidad para dar puntaje, están los siguientes mostrados en la figura 21.

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	70
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	100

Figura 20. Criterios de asignación del puntaje
Fuente: Pliegos tipo – Proceso LP-002-2020 [10]

Oferta económica:

Según la entidad el valor de la oferta se debe realizar contemplando todos los costos, impuestos y tasas, AIU y el valor unitario aportado no debe superar al dado por la entidad. No se deben presentar análisis de precios unitarios con la propuesta, ni desglose de AIU.

Para determinar el puntaje de la oferta económica, la entidad selecciona el método de ponderación de la propuesta económica. En este caso se tomó de acuerdo la tasa de cambio representativa del mercado (TRM), certificada por la superintendencia financiera de Colombia, como se muestra en la figura 22.

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Figura 21. Método de Ponderación, según la TRM
Fuente: Pliegos tipo – Proceso LP-002-2020 [10]

1. Factor de Calidad:

La entidad solicita que el oferente se comprometa a realizar un programa de gerencia de proyectos, un plan de calidad y mantenimiento adicional, para esto asignara 19 puntos por la suscripción de los respectivos formatos.

2. Apoyo a la industria Nacional:

Se puede obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional por ser empresas colombianas y para la acreditación se debe presentar la cámara de comercio y para personas naturales, la cedula de ciudadanía. Para esto, la entidad asignara 10 puntos por la presentación de dichos documentos.

3. Vinculación de personal en estado de discapacidad:

La entidad asignará 1 punto a los que certifiquen el número mínimo de trabajadores en estado de discapacidad respecto al número total de trabajadores, para esto se debe presentar el formato dado por la entidad junto con la certificación expedida por el ministerio de trabajo vigente.

6.5.1.4 OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Simultáneamente al proceso de verificación de los requisitos habilitantes, la practicante tomó nota de algunas dudas y aclaraciones para realizarle a la entidad, con el fin de solventar dudas y prevenir errores en la presentación de la propuesta. Se realizaron observaciones a los pliegos de condiciones, tales como aclarar si se debían entregar los análisis de precios unitarios con la propuesta y al presupuesto del proceso, el cual contaba con un error de cálculo. Estas se enviaron al correo dado por la entidad dentro de los tiempos establecidos en el cronograma del proceso. El documento enviado se puede observar en la figura 23.

Señores

ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

REF: OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. L.P-002-2020.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARRERA 31A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA"

De acuerdo al proyecto de pliego de condiciones realizamos las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN 1. Solicitamos a la entidad aclarar si los apu's deben ser entregados junto con la oferta o si este requerimiento es exclusivo para el adjudicatario.

De acuerdo al Formulario 1 de presupuesto oficial, realizamos la siguiente observación:

OBSERVACIÓN 2. Solicitamos a la entidad la revisión del documento Formulario 1 – presupuesto oficial, ya que al comprobar el cálculo del valor total de la actividad No.15, Construcción de UNA (1) alcantarilla sencilla, D=90cm. Incluye aletas para contención de material seleccionado. El valor ingresado por la entidad no corresponde al cálculo correcto del valor total.

Solicitamos a la entidad la revisión y aclaración con el fin de evitar confusiones en la elaboración de las propuestas, promover la pluralidad de oferentes, facilidad y la transparencia del proyecto.

Muchas gracias.

Figura 22. Observaciones enviadas a la Alcaldía de Santa Cruz de Loric
Fuente: Elaboración Propia

A las observaciones presentadas, la entidad dio respuesta afirmando que los APU no se debían entregar con la propuesta, ya que ese recurso era único para el adjudicatario y en cuanto al presupuesto aceptó la observación y procedió a sacar una adenda modificatoria del presupuesto oficial, realizando el cambio del formulario 1.

6.5.1.5 ELABORACIÓN DE LA CHECK LIST DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Luego de aprobado el proceso, de verificar los cambios realizados al pliego de condiciones, verificación de los definitivos y la resolución de apertura del proceso,

se realizó la lista de comprobación de los documentos de acuerdo con lo solicitado en los pliegos de condiciones, esta se puede observar en la figura 24.

#P161 - Lorica	
Descripción	
00	Rotulo Sobre No. 1
<i>DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO</i>	
01	Índice
02	Formato 1 - Carta de Presentación
03	Documentos Representante Legal CSC
6	Existencia y Representación Legal
7	Registro Único Tributario
8	Registro Único de Proponentes
9	Formato 6 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales
10	Formato 3 - Experiencia
12	FACTOR DE CALIDAD
13	INDUSTRIA NACIONAL
14	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD - PUNTAJE
15	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD - DESEMPATE
16	CERTIFICADO MIPYMES
17	CAPACIDAD RESIDUAL
19	Garantía de Seriedad
E00 Rotulo Sobre No. 2	
<i>SOBRE No. 2: PROPUESTA ECONÓMICA</i>	
E01	Formulario 1 - Presupuesto Oficial

Figura 23. Lista de Chequeo del Proceso LP-002-2020
Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la lista de chequeo realizada, para la elaboración y presentación de la propuesta, se requieren entregar y llenar los siguientes documentos:

REQUISITOS HABILITANTES:

- Formulario 1 – Carta de presentación de la propuesta, (Formato 1, pág. 68).
- Documentos del Representante Legal
- Existencia y representación legal
- Registro único tributario (RUT)
- Registro único de proponentes (RUP)
- Formato 6 – Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales, (Formato 2, pág. 69).
- Formato 3 – Experiencia, (Tabla 12, pág. 65).
- Formato 5 – Capacidad residual
- Garantía de seriedad

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

- Formulario 1 – Presupuesto Oficial, (Tabla 13, pág. 75).
- Formato 7 – Factor de Calidad, (Formato 3,4 y 5 pág. 70-72).
- Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad, (Formato 6 y 7 pág. 73-74).

La practicante diligencio todos los formatos expresados anteriormente con la información de la empresa y anexó las certificaciones de los contratos aportados, vinculación del personal discapacitado dado por el ministerio de trabajo, estados

financieros de la empresa, información de los contadores de la empresa y mando a expedir con una aseguradora la póliza de seriedad para la presentación de la propuesta.

También desarrollo la propuesta económica en base al formulario 1 de presupuesto oficial suministrado por la entidad y esta fue del 94,8% del presupuesto oficial, valor tomado de análisis estadísticos realizados a procesos de ese mismo tipo y en la misma zona. Los porcentajes de A.I.U utilizados, fueron los mismos dados por la entidad. Esta se puede encontrar anexa al presente documento en el.

6.5.1.6 ENTREGA DE LA PROPUESTA

Para la entrega, fue necesario enviar un apoderado al Municipio de Santa Cruz de Loricá, ya que por la distancia no se pudo realizar la entrega de manera personal. Esta estaba compuesta de dos sobres, cerrados y foliados, con una portada y un índice. El sobre 1 debe contener todos los requisitos habilitantes y el sobre 2 la oferta económica.

Según el cronograma del proceso, el día 12 de febrero, hasta las 8:00 am era el plazo para la presentación de la propuesta en la Calle 1 Bis 17 – 54 - Edificio González -, oficina de Contratación, Santa Cruz de Loricá y se hizo entrega de la propuesta de manera presencial, cumpliendo con las condiciones dadas por la entidad. Se presentaron un total de 24 ofertas y estas quedaron consignadas en el Acta de cierre de ofertas publicadas por la entidad en el portal web secop 1.

6.5.2 MÍNIMA CUANTÍA NO. FDLE-SMC-453-2020

El siguiente proceso se trató de una mínima cuantía, en la que se hace uso de los formatos brindados por la entidad, en este caso el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ.

Durante el desarrollo de las prácticas la practicante hizo uso de diferentes tipos de formatos suministrados por diferentes entidades y cabe recalcar que la mayoría de estos procesos fueron de mínima cuantía entregadas y presentadas mediante el portal de contratación SECOP 2.

6.5.2.1 INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DEL PROCESO

- Número del Proceso: FDLE-SMC-No. 453 – 2020
- Tipo de Proceso: Mínima Cuantía
- Portal de búsqueda: SECOP 2
- Entidad contratante: Fondo de Desarrollo Local de Engativá
- Ubicación: Engativá – Bogotá D.C – Cundinamarca

- Objeto: REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”
- Cuantía del proceso: \$ 24.500.000

6.5.2.2 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Capacidad jurídica:

El proponente cuenta con la capacidad jurídica para la presentación de la oferta, para la celebración y ejecución del contrato. No presenta ninguna inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición y no cuenta con Antecedentes judiciales, disciplinarios o jurídicos. Para verificar lo dicho, el oferente debe presentar la carta de presentación de la oferta, firmada por un profesional de la ingeniería civil con matrícula profesional, existencia y representación legal (vigente a 30 días), sus documentos de identidad y los certificados de antecedentes expedidos por los portales de la contraloría, procuraduría, policía, personería y demás entidades, no estar incurso en cualquier conflicto que impida dicha capacidad.

También certifica los pagos de acuerdo con los requerimientos de ley de los empleados a los sistemas de salud, riesgos, pensiones y aportes, No se requiere presentar el comprobante de las planillas de pago, pero es evidente que debe aparecer al día en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

El candidato cumple con todas las condiciones referentes a la capacidad jurídica solicitadas en los pliegos de condiciones, por lo que se siguen verificando los demás requisitos.

Experiencia:

Para cumplir con la experiencia de solicitada por la entidad, El proponente acreditó la experiencia en mínimo 2 máximo 3 contratos que entre su objeto y/o actividades relaciono la demolición de viviendas o estructuras.

- Que la sumatoria de los contratos aportados fuera mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial.
- Deben estar relacionados en el RUP y cumplir con los códigos del “CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS”, relacionado en la figura 25.

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCION
72141510	Servicios de Demolición
72121100	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72101500	Servicios de apoyo a la construcción.

Figura 24. Clasificador de bienes y obras, proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020
Fuente: Invitación Pública proceso FDLE-SMC-No. 453 - 2020

Para la verificación de la experiencia, se deben tener certificados que verifiquen esa experiencia junto con el RUP, algunos de los certificados solicitados son: Acta de Liquidación, terminación, Certificación y demás documentos.

El candidato cumple con todas las condiciones referentes a la experiencia del pliego de condiciones, por lo que se siguen verificando los demás requisitos.

Financiero, Organizacional y Capacidad residual:

No se exigen por tratarse de un proceso de selección de mínima cuantía (Decreto 1082, Art. 2.2.1.2.1.5.2)

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

Oferta económica:

De acuerdo con la ley 1474 de 2011 artículo 94 y lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, El criterio de selección de los procesos de mínima cuantía es el menor precio, por lo cual ganará el oferente que proponga el precio más bajo dentro de las condiciones del mercado y que cumpla con los requisitos habilitantes solicitados.

6.5.2.3 ELABORACIÓN DE LA CHECK LIST DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a la elaboración de la lista de documentos de acuerdo con lo solicitado en la invitación pública, esta se puede observar en la figura 26.

#P153 - Engativa	
Descripción	
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	
02	Formato 1 - Carta de Presentación
04	Antecedentes
05	Existencia y Representación Legal
06	Documentos Representante Legal CSC
07	Formato 3 - Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Legales
08	Registro Único Tributario
09	Registro de información tributaria (RIT)
10	Formato 10 - Manifestación de cumplir garantías solicitadas por Fondo de Desarrollo Local de Engativa
11	Formato 6 -Compromiso de transparencia
12	Formato 7 - Compromiso anticorrupción
13	Formato 11 - Declaración sobre multas y sanciones
14	Cuadro Experiencia
15	Formato 8 - Compromiso de cumplimiento ambiental
16	Formato 9 - Compromiso de cumplimiento de especificaciones técnicas
E00 Rotulo Sobre No. 2	
SOBRE No. 2: PROPUESTA ECONÓMICA	
E01	Formato 5 - Presupuesto Oficial

Figura 25. Lista de chequeo proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la lista de chequeo realizada, para la elaboración y presentación de la propuesta, se requieren entregar y llenar los siguientes documentos:

REQUISITOS HABILITANTES:

- Formulario 1 – Carta de presentación de la propuesta, (Formato 8, pág. 79).
- Documentos del Representante Legal
- Antecedentes expedidos por procuraduría, contraloría, policía etc.
- Existencia y representación legal
- Registro único tributario (RUT)
- Registro único de proponentes (RUP)
- Registro de información tributaria (RIT)
- Formato 3 – Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales, (Formato 9, pág. 80).
- Cuadro de Experiencia
- Formato 10 – Manifestación de cumplir con garantías solicitadas por el fondo de desarrollo local de Engativá, (Formato 15, pág. 87).
- Formato 6 – Compromiso de transparencia, (Formato 11, pág. 83).
- Formato 7 – Compromiso anticorrupción, (Formato 12, pág. 84).
- Formato 11 – Declaración sobre multas y sanciones, (Formato 16, pág. 88).
- Formato 8 – Compromiso de cumplimiento ambiental, (Formato 13, pág. 85).
- Formato 9 – Compromiso de cumplimiento especificaciones técnicas, (Formato 14, pág. 86).

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

- Formato 5 – Presupuesto Oficial, (Formato 10, pág. 82).

La practicante diligencio todos los formatos expresados anteriormente. También desarrollo la propuesta económica en base al presupuesto oficial suministrado por la entidad y esta fue del 76,30% del presupuesto oficial, valor tomado de análisis estadísticos realizados a procesos de ese mismo tipo y en la misma zona.

6.5.2.4 ENTREGA DE LA PROPUESTA

La practicante hizo entrega por medio de la plataforma virtual del SECOP 2 del proceso en cuestión, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la entidad.

Para la entrega de la propuesta por medio del portal web SECOP 2, fue necesario realizar una suscripción previa al proceso para que la plataforma pueda reconocer y dar apertura a la fase de creación de la oferta.

La practicante ingreso al portal un día antes para evitar inconvenientes en la publicación del proceso, primero se creó el nombre de la propuesta en la barra de información general. Luego se procede a la carga de los documentos, que se deben anexar y estos son solicitados de acuerdo con los requisitos habilitantes y documentos de criterio de evaluación y puntaje que son exigidos por la entidad. Y por último se debe ir a la pestaña de cuestionario para verificar que todos los documentos solicitados estén cargados y es ahí donde se debe añadir el valor de la oferta económica, como se puede observar en la figura 27, donde identifica el proceso de guardar cambios e inclusión del valor de la oferta.

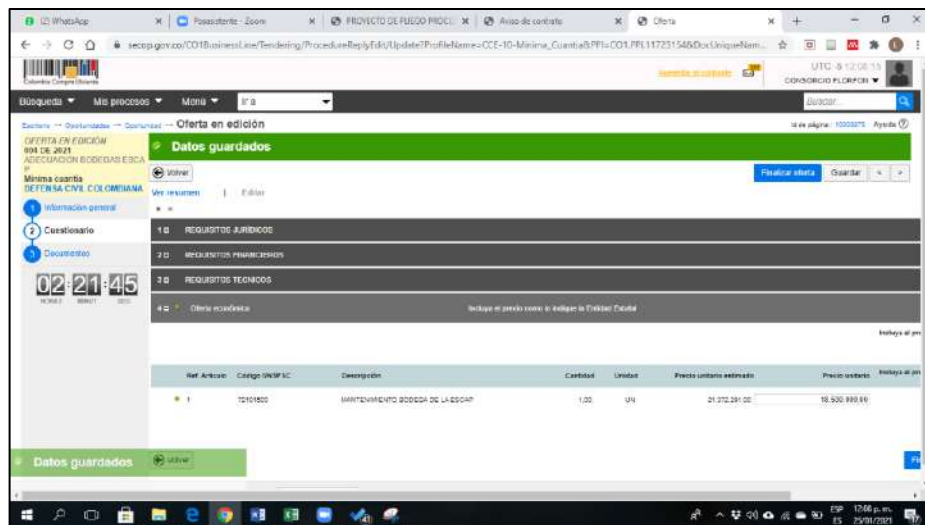


Figura 26.Cargue de documentos del proceso FDLE-SMC-No. 453 - 2020 al SECOP 2
Fuente: Secop 2, proceso FDLE-SMC-No. 453 - 2020

Y, por último, se guardan los cambios y se finaliza la oferta, en donde todos los documentos quedan cerrados y se procede al envío del documento a la entidad, como

se puede evidenciar en la siguiente figura 28, la oferta ya pasa a fase de oferta en análisis, además el estado cambia a presentado.

Proceso: "REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE" (id.CO1.OPDOS.8056424)

Unidad de contratación: CO | Oficina de Contratación Fuente: Suscrito/Opportunidad de negocio
 Código UNSPSC: 72141510 - Servicios de demolición

REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE"

Ciudad: Bogotá (UTC+05:00) Bogotá, Lima, Ciudad
 Fecha de presentación de ofertas: 15/12/2020 0:00 AM - Fecha de publicación: 15/12/2020 10:10 PM
 Apertura: 15/12/2020 0:00 AM

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ

LINEA DE TIEMPO

Fecha de publicación del proceso	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas	Apoyación de ofertas
15/12/2020	15/12/2020	15/12/2020	15/12/2020

Mis ofertas

Referencia	Modificar	Presentada	Estado	Valor global
153: OFERTA FLORFON		15/12/2020 8:51 AM	Presentada	10.893.242,00 COP

Figura 27. Oferta Presentada- Proceso FDLE-SMC-No. 453 – 2020

Fuente: Secop 2, proceso FDLE-SMC-No. 453 - 2020

6.6 SEGUIMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROCESOS ENTREGADOS

La practicante realizó un seguimiento a los procesos presentados, siguiendo las fechas establecidas en el cronograma del proceso. El tiempo de espera en esta etapa consiste en la evaluación preliminar por parte de las entidades a las propuestas presentadas por los oferentes, para esto se debe tener presente la modalidad de contratación y lo pactado en los pliegos de condiciones. Normalmente en las licitaciones públicas, las entidades evalúan el sobre 1 entregado por los oferentes, el cual contiene los requisitos habilitantes y los criterios de asignación de puntaje y dan respuesta según el cumplimiento de estos en un informe preliminar que debe ser publicado por la entidad en la fecha acorde. Luego se da un tiempo para presentar las respectivas subsanaciones a la información (Si las hay) y así poder quedar Habilitados jurídicamente, financieramente y técnicamente. En el informe final se conoce si el oferente queda habilitado y se da paso a la audiencia de adjudicación del proceso, en dicha audiencia se comienza dando apertura a los sobres 2, los cuales contienen las ofertas económicas. Es fundamental tener presente el método de evaluación de las ofertas económicas, porque si se usa el método de la TRM, debe conocerse cuál es el día en el que se tomará la TRM. Todo lo anterior buscando dar cumplimiento a los principios de la contratación y a la normativa. Por tal motivo, si se quiere tomar la TRM del día después a la adjudicación, se debió haber conocido y publicado la lista de ofertas económicas de todos los oferentes. Por último, luego de conocerse el método a elegir, se conoce el orden de elección de los proponentes y se elige el que quede de primero en dicho orden y este habilitado.

En las mínimas cuantías este procedimiento no se realiza de la misma manera que en las licitaciones públicas. Generalmente en este tipo de procesos, como se elige la propuesta de menor valor, la entidad en la mayoría de casos solo revisa de manera detallada la oferta del

proponente que oferto más bajo, y si este cumple con todo lo exigido es adjudicado a dicho oferente. En este tipo de procesos la entidad puede solicitar una subsanación si se encuentra con algo faltante por parte de la empresa, y es deber del proponente presentarla.

A continuación, se evidencia lo explicado anteriormente tomando como base los procesos trabajados. Se presenta un caso de una licitación y el otro de una mínima cuantía y se realiza el estudio de porque se ganó o perdió dicha oferta y se propone una mejora.

6.6.1 LICITACIÓN PÚBLICA NO 1: LP-002-2020

El seguimiento a este proceso empezó el 12 de febrero de 2021, fecha en la cual fue entregado a las instalaciones de la alcaldía del municipio de santa cruz de lorica en el departamento de Córdoba.

Primero, se verificó que la oferta presentada estuviera enunciada en el acta de cierre o de recibo de propuesta expedida por la entidad, el cual es un documento en el cual se contemplan las propuestas recibidas en el plazo indicado en el cronograma del proceso y este además incluye un detalle de las ofertas que aclara el número de folios, de la póliza y el número de sobres recibidos. Comprobado esto se comprobó la entrega de la propuesta y la cantidad de propuestas recibidas, en este caso 23 ofertas.

Segundo, se llevo un control de las fechas estipuladas en el cronograma para llevar una revisión diaria de la página del secop I en busca de información nueva del proceso y según el cronograma el 16 de febrero se publicaría el informe preliminar de evaluación de Sobre 1. Sin embargo, el mismo 16 de febrero la entidad expidió una adenda al cronograma en donde manifestó modificar las fechas de publicación de los informes, quedando esta para el 22 de febrero de 2021. En la figura 28, se puede observar la respuesta dada por la entidad.


	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica Sistema Integrado de Planeación y Gestión</i>	Código: GJ-P03.F02	Revisión: 01
	ADENDA MODIFICATORIA NÚMERO 002 AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020.		Página 1 de 3
<p>El MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, informa a todos los interesados en el presente proceso de Licitación Pública Número LP-002-2020, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARREA 31A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA" que, en ejercicio de las funciones Constitucionales y legales, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y para garantizar la selección objetiva, se considera necesario modificar el cronograma del presente proceso de selección con el fin de que el comité evaluador cuente con el tiempo suficiente para evaluar detenidamente el considerable número de propuestas presentadas en el desarrollo del proceso.</p> <p>Por lo anterior, el Municipio de Santa Cruz de Lorica se permitirá expedir la presente adenda con el fin de modificar el pliego de condiciones definitivo en lo relacionado con el cronograma.</p> <p>Lo anterior al amparo de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra advierte: "...<i>Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.</i></p> <p><i>La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.</i></p> <p>El cronograma del proceso que se modifica con la presente adenda quedará de la siguiente</p>			

Figura 28. Adenda Modificatoria Cronograma
Fuente: Licitación Pública LP-002-2020 [14]

6.6.1.1 INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN (SOBRE 1)

El día 22 de febrero de 2021, la entidad publicó el informe preliminar de evaluación del sobre 1, según lo acordado. Este documento, es el resultado de la revisión dada por el comité de verificación de requisitos habilitantes y evaluación para el estudio de las propuestas que se presentaron en el proceso. En el la entidad indica si el oferente se encuentra HABILITADO para participar en el proceso de selección. Primero se revisa todo el sobre 1, el cual incluye los requisitos habilitantes y se verificó que esto cumpliera con lo solicitado en los pliegos de condiciones. Luego se revisaron los criterios de asignación de puntaje y se dio el puntaje de acuerdo a lo presentado. Toda esta información fue agregada en una tabla, como se puede observar en la figura no 29, la cual explica todo lo anteriormente dicho.

PROPO- NENTE No.	PROPO- NENTE/INT- EGRANTE	CAPACI- DAD JURIDI- CA	EXPERI- NCIA REQUI- ERIDA	CAPACI- DAD FINANC- IERA	CAPACI- DAD ORGANIZA- CIONAL	CAPACI- DAD RESIDU- AL	CALIFICA- CIÓN FINAL	PUNTAJE	APYO O A LA INDUS- TRIA NACION- AL	VINCULA- CIÓN DE PERSONA S CON DISCAPA- CIDAD	FACT- OR CALI- DAD 7C Forma- to 7C - Plan de calida- d	FACT- OR CALI- DAD 7A - 7A - Progr- ama de garen- cia de proye- ctos	FACTOR CALIDAD 7F - Mantenimiento adicional	
NUMERO	(Razon- social/membre)	HABIL- O HABIL	HABIL- O HABIL	HABIL- O HABIL	HABIL- O HABIL	HABIL- O HABIL	HABIL- O HABIL	EXCEPT- O ECONO- MICA	PUNTA- JE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	Manten- imiento adicional (Meses)	PUNTA- JE
PROPO- NENTE: 1	CONSORCIO FLORFON R/L Mario Hernando Flórez Rodríguez C.C. No. 1.020.751.486 de Bogotá	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 2	CONSORCIO ROBLES-RAJ R/L Juan Diego Jiménez Sierra C.C. 79.912.944 DE Bogotá D.C	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 3	PAVIMENTOS LORICA R/L Dora María Valle Prieto C.C. Nº 50.929.983 de Bogotá	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 4	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS R/L Néstor Visbal Navarro C.C. No. 9.077.997 de Cartagena	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 5	CONSORCIO UNIOBRAS 2021 R/L Yalenda Jeaneth Cuevas Botiva C.C. No. 30.083.308 de Villavicencio	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 6	CONSTRUCCIONES BERACA SAS R/L Andrés Felipe Hernández Gonzales C.C. No. 1.102.856.386 de Bucaramanga	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 7	CONSORCIO A&R R/L Lisa Aldana Aigel C.C. 1.102.843.863 De Sahagún	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000
PROPO- NENTE: 8	CONSORCIO C&S R/L Heymen Jesús Camacho De La	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	30.0000 000	10	1	4	4	30	11,000 0000

Figura 29. Informe de evaluación preliminar
Fuente: Licitación Pública LP-002-2020 [14]

Luego de la revisión del informe preliminar, se puede observar que la empresa se encuentra NO HABIL en el criterio de capacidad jurídica, por lo que se procede a

revisar las observaciones dadas por la entidad en donde afirman que no se presentó el anexo 4 pacto de transparencia con la propuesta firmado. Tras este informe la entidad da plazo a los proponentes de presentar las observaciones al informe de evaluación de las Ofertas o subsanaciones con un plazo máximo hasta el 1 de marzo de 2021.

6.6.1.2 SUBSANACIONES

El día 1 de marzo de 2021, se envió un oficio dando respuesta a la observación dada por la entidad: “ANEXO 4-PACTO DE TRANSPARENCIA - Subsanar, el proponente no aporta el anexo 4.”

En donde se manifiesta que según el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.1 Carta de presentación establece que “La carta de presentación deberá estar suscrita y que con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”. Por esto no es era necesaria la entrega del Anexo 4 – Pacto de transparencia, y la entidad se equivoca en dirigirse a la empresa como No Hábil por este requerimiento. sin embargo, enviamos el documento en ánimos de subsanar y estar habilitados. Todo lo dicho anteriormente se puede observar en la figura no 30, la cual es el oficio que se envió a la entidad.

Bogotá, 1 de marzo de 2021.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
CALLE 1 BIS 17 – 54 - EDIFICIO GONZÁLEZ
SANTA CRUZ DE LORICA – CÓRDOBA

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. LP-002-2020

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARREA 31A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA”

Estimados Señores:
Cordial saludo:

Como resultado de la revisión que hemos realizado al Pliego de Condiciones Definitivo, al Informe Preliminar de Evaluación y demás documentos que hacen parte integral del proceso de la referencia, por medio de la presente nos permitimos presentar observaciones al informe del proceso citado en el asunto y subsanaciones correspondientes.

1. En lo referente al resultado de la evaluación jurídica, la entidad realiza la siguiente observación: “ANEXO 4-PACTO DE TRANSPARENCIA - Subsanar, el proponente no aporta el anexo 4.”.

De acuerdo a la observación recibida, nos permitimos manifestar que el pliego de condiciones definitivo es muy claro en el numeral 2.1 Carta de presentación en establecer lo siguiente:

“La carta de presentación deberá estar suscrita. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta” (negrita nuestra)

Por lo cual es claro, que no es necesario la entrega del Anexo 4 – Pacto de transparencia, sin embargo, en ánimos de subsanar lo requerido por la entidad y habilitar nuestra propuesta nos permitimos enviar el siguiente documento:

Figura 30. Oficio de Subsanación
Fuente: Elaboración Propia

6.6.1.3 INFORME FINAL

El día 2 de marzo de 2021, la entidad dio publicación del informe final de evaluación según lo establecido en el cronograma. En este informe se evidenciaron los proponentes que quedan habilitados y que son los posibles candidatos a adjudicar el proceso. Se anexa una tabla similar a la del informe preliminar, como se muestra en la figura 31, en donde en verde se muestran los hábiles y el puntaje de cada uno de estos. Se puede evidenciar que la subsanación fue acogida por la entidad, ya que la empresa esta hábil y puede continuar con el proceso de selección al siguiente día en la audiencia de adjudicación o apertura del sobre no 2.

PROponente No.	PROponente/Integrante	Capacidad Jurídica	Experiencia Requerida	Capacidad Financiera	Capacidad Organizacional	Capacidad Residual	Calificación Final	Puntaje
Numero	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/RECHAZADO	EXCEPTO ECONOMICA
PROponente E: 1	CONSORCIO FLORFON R/L Mario Hermandó Florez Rodríguez C.C. No. 1.020.751.496 de Bogotá	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000000
PROponente E: 2	CONSORCIO ROBLES-R&J R/L Juan Diego Jimenez Serna C.C. 79.912.944 DE Bogotá D.C	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000000
PROponente E: 3	PAVIMENTOS LORICA R/L Diana Maria Valle Pitalua C.C. N° 50.929.983 de Bogotá	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	30.0000000
PROponente E: 4	PROYECTOS, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS R/L Nestor Vistal Navarro C.C. No. 9.077.997 de Cartagena	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	29.0000000

Figura 31. Informe Final

Fuente: Licitación Pública LP-002-2020 [14]

6.6.1.4 VERIFICACIÓN DEL PUNTAJE (GANAR – PERDER)

Para verificar si se ganó o se perdió la oferta, primero se asistió a la audiencia de adjudicación que se realizó el día 3 de marzo de 2021 por medio de la plataforma virtual Google meet, se procedió a dar apertura a los sobres No 2 de cada oferente, en los cuales se conoció el valor de la oferta económica de cada uno de estos. Luego se realizó la evaluación de la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio de la TRM del día hábil siguiente según lo establecido en los pliegos, que en este caso fue MENOR VALOR, y al aplicar la fórmula se tiene como resultado que el ganador fue el proponente N°12, el CONSORCIO ISRAEL, porque fue el que presentó la oferta con el valor más bajo y al aplicar la fórmula salió completamente favorecido obteniendo un puntaje de 99,2558957 con una oferta del 94.71% del Presupuesto oficial. Conforme con el resultado obtenido, en el orden de elegibilidad emitido por la entidad, la empresa quedó en la posición N4, con un puntaje del 99,1879100 y con una oferta del 94.8% con respecto al

presupuesto oficial. Todo esto se puede observar en la figura 32, la cual muestra el cuadro del orden de elegibilidad.

PROPONENTE No.	PROPONENTE (Razón social)	VALOR COREGIDO	DIFERENCIA MED.	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE DISTINO A OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 12	CONSORCIO ISRAEL R/L Fabio Arturo Carrillo Benítez C.C. No. 11.036.255 de Lorica	\$ 427.563.272,00	\$ 4.545.024,00	69,2558957	30,0000000	99,2558957
PROPONENTE: 10	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS R/L Emiro Carlo Barguil Cubillos C.C. No. 78.034.207 de Cereté	\$ 427.576.024,00	\$ 4.557.776,00	69,2538302	30,0000000	99,2538302
PROPONENTE: 3	PAVIMENTOS LORICA R/L Diana María Valle Pitalua C.C. N° 50.929.983 de Bogotá	\$ 427.621.193,00	\$ 4.602.945,00	69,2465150	30,0000000	99,2465150
PROPONENTE: 1	CONSORCIO FLORFON R/L Mario Hernando Flórez Rodríguez C.C. No. 1.020.751.466 de Bogotá	\$ 427.983.406,00	\$ 4.965.158,00	69,1879100	30,0000000	99,1879100

Figura 32. Orden de elegibilidad
Fuente: Licitación Pública LP-002-2020 [14]

El contrato que se deriva del presente proceso fue adjudicado al proponente N12. CONSORCIO ISRAEL por que fue el que quedo de número 1 en orden de elegibilidad y fue el favorecido por el método de selección.

La empresa al quedar N° 4 dio por perdido el proceso de contratación y continuo en la búsqueda de nuevas postulaciones.

El éxito de resultar adjudicatario de un proceso de contratación de tipo licitación pública, al final termina siendo factor de suerte por parte de la correcta elección del método de evaluación. Por esto es importante jugar con métodos estadísticos y con porcentajes similares de procesos adjudicados a las entidades, para poder hacer simulaciones y llegar a lograr atinar a la TRM del día de elección.

6.6.2 MÍNIMA CUANTÍA NO. FDLE-SMC-453-2020

El seguimiento a este proceso empezó el 15 de diciembre de 2021, fecha en la cual fue entregado por medio del portal web secop 2.

Primero, se verificó que la oferta presentada estuviera enunciada en la lista de oferentes oficial expedida por el portal web, que en total fueron 8 oferentes. Después, se llevó un control de las fechas estipuladas en el cronograma para llevar una revisión diaria de la página del secop 2 en busca de información nueva del proceso y según el cronograma el 16 de diciembre se publicaría el informe de evaluación de las ofertas.

6.6.2.1 INFORME DE EVALUACIÓN

El día 16 de diciembre la entidad pública el informe de evaluación de las ofertas, en donde se puede observar claramente la revisión dada por el comité de verificación de requisitos habilitantes y evaluación para el estudio de las propuestas que se presentaron en el proceso. En la que se indicaron los oferentes HABILITADO para participar en el proceso de selección. Sin embargo, al ser una mínima cuantía, en este mismo informe se conocerían las ofertas económicas y se puede determinar quién es el ganador de dicho proceso con solo determinar cuál fue el que presento la oferta económica más baja. Como resultado de este proceso, la empresa fue la que presento la oferta económica más baja y cumplió con todos los requisitos habilitantes quedando habilitada y recomendada para su adjudicación.

6.6.2.2 VERIFICACIÓN DEL PUNTAJE (GANAR – PERDER)

El día 18 de diciembre de 2021, el proceso FDLE-SMC-453-2020 fue adjudicado a la empresa y se suscribió el CONTRATO DE OBRA No. 446 DE 2020. Una parte de este contrato se puede observar en la figura 33, la cual muestra un fragmento de este.

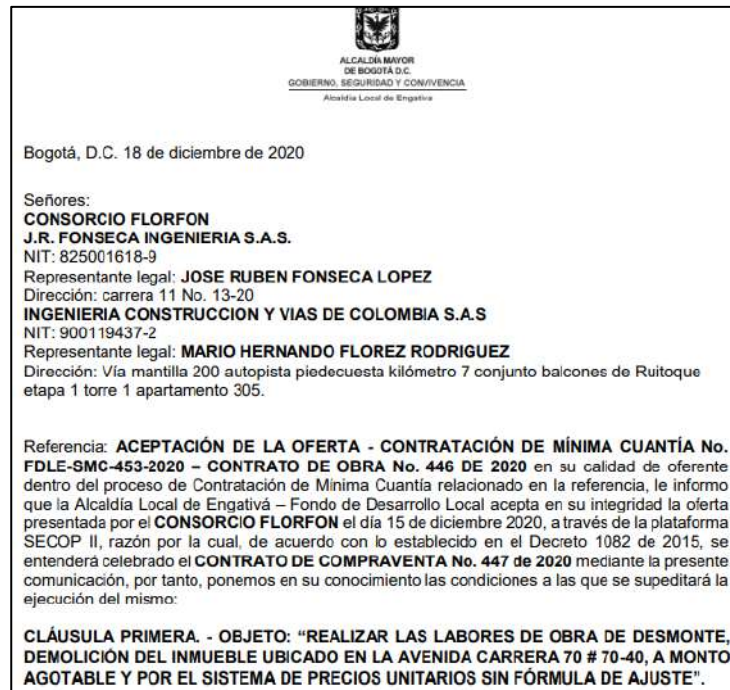


Figura 33. Contrato de Obra No 446 de 2020
Fuente: Licitación Pública LP-002-2020 [14]

El éxito de resultar adjudicatario de un proceso de contratación de tipo Mínima Cuantía, es apostarle a un valor bajo para poder resultar adjudicatario, ya que en estos procesos el método de selección es menor valor siempre. Por esto es recomendable apostarles a estos procesos cuando se presentan en la ciudad de residencia o se cuenta con personal y equipos a la mano para lograr sacar utilidades del proceso, Si no se cuenta con dichos recursos muy probablemente las ganancias serán mínimas.

7 APORTE AL CONOCIMIENTO

Durante los 6 meses como auxiliar de licitaciones, se desarrollaron cualidades que hicieron crecer el conocimiento, el orden y la responsabilidad del practicante.

Se desarrolló una formación teórica y práctica de todos los factores que se deben tener para la búsqueda, preparación y presentación de ofertas precontractuales, que expandió y complementó, la teoría aprendida en la formación de pregrado mediante el decreto 1082 de 2015 y demás normativas, en donde se explica todo el proceso de contratación. Sin embargo, no se magnificaba lo aprendido en la realidad, por esto mediante el tiempo transcurrido, se logró entender el manejo de las actividades contractuales en el país y su aplicación.

Debido al estudio de los procesos, se logró entender que cada proceso es diferente y solicita diferentes características, comprendidas en los pliegos de condiciones de cada uno de estos y que al momento de elaborar una propuesta es indispensable revisar los requisitos habilitantes y demás formatos requeridos por las entidades, o documentos tipo regulados, según aplique. Por tal motivo se generó una conducta de orden que logró no solamente planear las actividades diarias por realizar, si no acordar la renovación de documentos, guardar y agrupar información como bancos de observaciones realizadas a los procesos, datos indispensables, formatos y la marcación de fechas importantes del cronograma para el desarrollo de propuestas mediante programas o aplicaciones como Microsoft To-do y Dropbox, quienes fueron herramientas claves para generar una conducta de responsabilidad y cambio. Por estas las razones, la practicante también mejoró notablemente su capacidad de expresarse hacia las demás personas por medio de videoconferencias en las audiencias a las que asistió y por escrito a través de oficios en los cuales aprendió a redactar y expresar correctamente los mensajes que se enviaron a las entidades competentes en busca de cumplir con la normativa y los principios de la contratación estatal. Por medio de estas cualidades se pudo llevar un seguimiento capaz y eficaz en la determinación de posibles incumplimientos a la normativa por parte de las entidades, en las cuales la practicante por medio de observaciones e intervenciones logró evitar.

De igual forma, se adquirió la experiencia de trabajo en equipo junto con el coordinador de licitaciones y demás trabajadores de las empresas, que ayudó en la inducción, explicación y solución de preguntas de vital importancia para la formación del estudiante.

Por último, durante el tiempo en el que estuvo la practicante fueron adjudicados 2 contratos a la empresa y en total fueron entregados más de 15 procesos contractuales en los que participó, asistió y apoyó, logrando cumplir con el alcance de la propuesta y cumplir con todos los objetivos que se había propuesto en el inicio de la práctica empresarial, aprendiendo todo lo necesario y requerido para presentar propuestas de contratación estatal.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se aprendió a utilizar y a manejar los portales de contratación SECOP 1 Y SECOP2 con técnicas de búsqueda acordes a cada portal, como la aplicación de filtros que facilitaron el proceso y lo hicieron mucho más efectivo y la utilización de portales integradores como licitaciones.info, en donde se maneja la información de las dos juntas.
- Se concluyó, que, al realizar los resúmenes de cada proceso preseleccionado con información esencial como requisitos técnicos, financieros y jurídicos, se agilizó el proceso de verificación y cumplimiento y fue más efectiva la selección de los proyectos a elaborar propuestas.
- Se logró identificar las características y diferencias de cada modelo de contratación, por medio de la observación en los pliegos de condiciones, los manuales aportados por Colombia compra eficiente y el cronograma de cada proceso.
- Se concluyó, que, al realizar las listas de chequeo de los procesos a presentar, la elaboración de las propuestas se realizó de una forma más ordenada y minuciosa, esto logró agilizar el proceso y prevenir errores humanos a la entrega.
- Se verificó la información estudiada en los informes de evaluación de las propuestas, en donde se identificó las formas de calificación según la evaluación Técnica, jurídica y financiera de los procesos y los criterios de asignación de puntaje. Con base en esto se observó los errores cometidos en la entrega y se elaboró las subsanaciones correspondientes.
- Se concluyó que el secop 2 es el portal en donde más se presentan oferentes en cada proceso de contratación por la facilidad que este brinda en el envío de las propuestas vía web, es por esto que hay menor probabilidad de ganar un proceso en este aplicativo debido a la cantidad de propuestas presentadas.
- Se concluyó que es fundamental realizar seguimientos diarios a cada proceso de contratación preseleccionado, porque las entidades pueden actualizar sus páginas en cualquier momento y si se llegan a pasar las fechas indicadas en el cronograma, se pierde la oportunidad de participar en cada etapa.
- Se concluyó que en la modalidad de contratación por mínima cuantía siempre gana el proponente que ofrezca el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes solicitados, es por esto que, para poder optar por ganar un proceso en esta modalidad, se debe reducir el presupuesto un 70% más o menos del presupuesto oficial dado por la entidad, por lo cual no era viable en algunos casos postularse por esta modalidad.
- Se concluyó que, en la modalidad de selección abreviada con sorteo, es difícil poder optar por la presentación de una propuesta, ya que depende de la suerte de quedar o no dentro de los 10 oferentes que acoge el sorteo, es por esto que durante el tiempo de las prácticas NO se logró presentar una propuesta en esta modalidad.
- Se concluyó que la licitación pública de infraestructura de transporte fue la modalidad de contratación más utilizada durante las prácticas, porque al utilizar documentos tipo esta está regulada y la empresa posee la experiencia requerida en la mayoría de procesos de este tipo por el uso de la matriz 1.

- Se concluyó que es vital el conocimiento de la normativa de contratación, porque así se pueden determinar los errores y faltas de las entidades en cada proceso de selección y así poder reclamar citando los derechos y principios de los contratistas.
- Se determinó que durante el tiempo en el que estuvo la practicante la empresa logro adjudicar 2 contratos y entregar más de 15 propuestas de contratación satisfaciendo completamente las expectativas propuestas en el inicio de la práctica empresarial.
- Se recomienda el conocimiento de la normativa de contratación estatal, para poder entender de una manera más sencilla todo el procedimiento y las condiciones de cada modalidad de contratación
- Se recomienda enviar observaciones a las entidades estatales con el fin de solventar dudas, aclarar y pedir alguna modificación a los pliegos.
- Se recomienda revisar constantemente los procesos de contratación para verificar el cumplimiento del cronograma y las medicaciones que se realizan al proceso mediante avisos o adendas.
- Se recomienda llevar una aplicación agenda como Microsoft To-Do, para la organización de listas, anotaciones, y para recordar todas las fechas y pasos importantes en los procesos de contratación.
- Se recomienda tener información como la experiencia, los documentos legales, cámaras de comercio, RUP, formatos pliegos tipo, entre otros, a la mano en carpetas para agilizar la elaboración de la propuesta.
- Se recomienda enumerar todos los documentos en ítems, tal y como se definen en la lista de chequeo, para llevar un orden y para que sea fácil el proceso de unir los documentos en un BINDER.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] E. M. Camacho, Manual de contratación de la administración pública, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2015.
- [2] J. C. E. Vélez, Forma y contenido del contrato estatal, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013.
- [3] J. L. Benavides, Contratos públicos. Estudios, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2015.
- [4] SECOP I, «Proceso Número: LP-MB-006-2020 - CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVISTA,» Colombia Compra Eficiente, 04 Noviembre 2020. [En línea]. Available: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-21-20272&g-recaptcha-response=03AGdBq26fR8s5ycrHuwRQn5THTl00kxH0HhSf7xe7pZB4_nz8ZBhXB1VJwQEq28BeORsNIMMsg9Bc0ozOZ6uTEmrX3GvNxpOTiOlaB6xt-yYJ-idsb7rUPP2fLZky1HdKlb6XqLRgKLBV3wZdEAqX. [Último acceso: 7 Febrero 2021].
- [5] Función Pública, «Modalidades de selección del contratista,» 2018. [En línea]. Available: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gerentes/Modulo4/tema-2/1-modalidades.html>. [Último acceso: 07 Diciembre 2020].
- [6] SECOP 1, «Proceso Número: SAMC-006-2020 - BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TURBANÁ,» 27 NOVIEMBRE 2020. [En línea]. Available: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-18-11360834&g-recaptcha-response=03AGdBq27g5P-vZbxs4zuba_SHPwMhYJ5hAbuvlXRrCeJY1j6GYXZsi2Jg6-Wf73qUvK-aC59ISmITHjnjOifKGWN57uxbNC3NCyjTBkjUNDqLWltqgZpRtnp2G1O7Jut5qpHhwyZhMD0JKAWQ1J. [Último acceso: 08 Febrero 2021].
- [7] SECOP I, «Proceso Número: MIN-002-2021 - BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TINJACÁ,» 07 FEBRERO 2021. [En línea]. Available: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11640686>. [Último acceso: 08 FEBRERO 2021].
- [8] M. C. -. J. BELLOSA, «ESTADOS DEL PROCESO,» 21 SEPTIEMBRE 2008. [En línea]. Available: <https://es.slideshare.net/jbellosa/estados-del-proceso-presentation>. [Último acceso: 07 DICIEMBRE 2020].
- [9] R. Santodomingo González, «Participación en el proceso de adjudicación de licitaciones en una empresa de consultoría,» Repositorio institucional UPB, Bucaramanga, 2013.
- [10] COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, «Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación,» *COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - MANUAL - M-DVRHPC-05*, p. 33, 2020.

- [11] SECOP I, «Búsqueda Avanzada - CONTRATOS.GOV.CO,» COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, [En línea]. Available: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>. [Último acceso: 9 FEBRERO 2021].
- [12] SECOP II, «Buscar Proceso de Contratación - SECOP II,» COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2019. [En línea]. Available: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. [Último acceso: 09 FEBRERO 2021].
- [13] COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, «CUANTÍAS PARA DETERMINAR MODALIDADES DE MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA,» SÍNTESIS NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA EN CONTRATACIÓN - Subdirección de Gestión Contractual, 08 08 2017. [En línea]. Available: <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/cuant%C3%ADas-para-determinar-modalidades-de-menor-y-m%C3%ADnima-cuant%C3%ADa>. [Último acceso: 09 Febrero 2021].
- [14] SECOP I, «Proceso Número: L.P-002-2020 - CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA,» 17 DICIEMBRE 2020. [En línea]. Available: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-21-20822>. [Último acceso: 05 MAYO 2021].
- [15] COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, «DOCUMENTOS TIPO VERSIÓN 2,» COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 21 DICIEMBRE 2019. [En línea]. Available: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/documentos-tipo-version-2>. [Último acceso: 05 MAYO 2021].

ANEXOS

Tabla 11. Procesos en los que participó el practicante

#Proceso	Tipo de proceso	Entidad Contratante	Ubicación	Objeto	Cuántía	Portal de contratación	Estado del Proceso	Alcance
PROCESOS ENTREGADOS								
FDLE-SMC-453-2020	Mínima cuantía	Alcaldía Local de Engativá	Engativá – Bogotá - Cundinamarca	REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE	\$24.500.000	SECOP 2	Adjudicado	GANADO
SMC .009– 2021	Mínima cuantía	Alcaldía Municipio de la Mesa	La Mesa - Cundinamarca	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huellas en el sector rural del municipio de La Mesa Cundinamarca.	\$ 19.505.453	SECOP 1	Adjudicado	GANADO
No. 115 DE 2020	Licitación obra Pública	Alcaldía de Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo – Córdoba	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 002471 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	\$990.027.132	SECOP 1	Adjudicado	PRESENTADO - PERDIDO
LOP 0003 2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipal de Valledupar	Valledupar - Cesar	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO E=17 CM, EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO (M.R. 4.2 Mpa) EN DIFERENTES VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$2.336.448.598	SECOP 2	En Evaluación	PRESENTADO – PERDIDO
004-2020	Licitación Pública	Alcaldía Municipio de La Calera	La Calera – Bogotá - Cundinamarca	PAVIMENTACION EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA	\$1.525.341.232	SECOP 1	En Evaluación	PRESENTADO – PERDIDO
LP-MB-006-2020	Licitación obra pública	Alcaldía Municipio de Buenavista	Buenavista – Córdoba	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA BUENAVISTA HASTA LOS LIMITES DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	\$ 750.398.129	SECOP 1	En Evaluación	PRESENTADO – PERDIDO
LP-002-2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Santa Cruz de Lorica	Lorica – Córdoba	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 26 Y CARREA 31A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 451.460.197	SECOP 1	Convocado	PRESENTADO - PERDIDO
LPO 001 2021	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de San José de Miranda	San José de Miranda - Santander	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS DIFERENTES CORREDORES VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA, SANTANDER	\$ 524.724.186	SECOP 1	Convocado	PRESENTADO - PERDIDO
LP-001-2020	Licitación de obra Pública	Alcaldía Municipio de Suaita	Suaita - Santander	MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUAITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	\$598.928.349	SECOP 1	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO
LP-004-2020	Licitación Pública	Alcaldía Municipio de Sampués	Sampués - Sucre	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA CALLE 27 ENTRE CARRERA 20 Y CARRERA 23° EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE	\$747.697.691	SECOP 1	ADJUDICADO	PRESENTADO - PERDIDO
004 DE 2021	MÍNIMA CUANTÍA	Defensa Civil Colombiana	Bogotá DC	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN PARA PUERTAS CORREDIZAS METÁLICAS, TECHOS Y	\$21.372.291	SECOP 2	ADJUDICADO	PRESENTADO -

				BODEGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA "CARLOS LLERAS RESTREPO" DE LA DEFENSA CIVIL INCLUYE DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE NO ESTRUCTURAL Y PROLONGACIÓN DE MUROS EXISTENTES NO ESTRUCTURALES, PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE CARPAS DE DESPLIEGUE RÁPIDO EN CAMPAMENTOS DE SALUD Y RESCATE.				PERDIDO
014-JINA-DADIN-2021	MÍNIMA CUANTÍA	Armada Nacional - DADIN	Bogotá D.C	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LAS INSTALACIONES DE LA JEFSTURA DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA NACIONAL	\$82.000.000	SECOP 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO - A LA ESPERA
FGN-RCA-MC-0008-2021	MÍNIMA CUANTÍA	Fiscalía General de la Nación REGIONAL CARIBE	Riohacha - La Guajira	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 NO 4-48, MUNICIPIO DE RIOHACHA LA GUAJIRA, PARA LA INSTALACIÓN DE UN TANQUE DE RECUPERACIÓN DE PROYECTILES	\$28.708.734	SECOP 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO - A LA ESPERA
FEAB-LP-0001-2021	Licitación de obra	FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Bogotá D.C	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 12B NO.7-60 EN BOGOTÁ D.C BAJO LA DOSALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS	\$2.173.373.476	SECOP 2	ADJUDICADO	PRESENTADO- PERDIDO
020-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021	MÍNIMA CUANTÍA	CACOM 2	Villavicencio - Meta	SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.2	\$51.000.000	SECOP 2	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO-A LA ESPERA
LOP-001-2021	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Alcaldía Municipio de San Pelayo	San Pelayo - Córdoba	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$783.711.500	SECOP 1	EN EVALUACIÓN	PRESENTADO - A LA ESPERA
PROCESOS CON PROPUESTA ELABORADA, PERO SIN ENTREGAR								
003-2020	Licitación obra pública	Alcaldía Municipio de San Antero	San Antero - Córdoba	CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA, EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA DE MOSQUITO SECTOR PATAGONIA, MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 538.460.018	SECOP 1		NO PRESENTADO
PROCESOS DESCARTADOS POR NO CUMPLIMIENTO A REQUISITOS HABILITANTES								
MCH-LP-002-2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Chivatá	Chivatá - Boyacá	MEJORAMIENTO DE LA VIA AVENIDA JIMENEZ - PONTEZUELAS, VEREDA PONTEZUELAS, MUNICIPIO DE CHIVATA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 467.516,765	SECOP 1		DESCARTADO, NO SUBIERON EL PRESUPUESTO Y NO HAY TOPE PARA CUADRILLAS
LP-001-		Alcaldía		CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL				

2020	Licitación obra Pública	Municipio de Urumita	Urumita – La Guajira	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA.	\$ 389,229,953	SECOP 1	DECARTADO, PIDEN INDICE DE LIQUIDEZ MAYOR A 40
PROCESOS DESCARTADOS POR LIMITACION A MIPYME O MYPIMES DEPARTAMENTALES Y/O MUNICIPALES							
SA-11-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Sahagún	Sahagún - Córdoba	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DONDE FUNCIONA LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE SAHAGUN, CORDOBA.	\$ 380,081,999	SECOP 1	LIMITADO A MIPYME MUNICIPAL
SAMC-006-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Turbaná	Turbaná - Bolívar	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LAS CALLE DEL MERCADO LA ESTRELLA Y EL MAMON MUNICIPIO DE TURBAN A BOLIVAR	\$ 215,475,770	SECOP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
SA-05-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Aratoaca	Aratoaca - Santander	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARATOACA, SANTANDER	\$ 215,484,053	SECOP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
LP-005-2020	Licitación obra Pública	Alcaldía Municipio de Coloso	Coloso - Sucre	MEJORAMIENTO EN AFIRMADO DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 375,575,549	SECOP 1	LIMITADO A MIPYME DEPARTAMENTAL
PROCESOS DESCARTADOS POR FUERA DE SORTEO							
IPSE-BYS-SA-008-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	IPSE	Bogotá D.C	REALIZAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PISOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IPSE	\$243.726.651	SECOP2	POR FUERA DE SORTEO
FDLCH-SAMC-008-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Local - FDLCH	Chapinero – Bogotá - Cundinamarca	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y ACTIVIDADES EMERGENTES NECESARIAS, A LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO	\$128.539.767	SECOP2	POR FUERA DE SORTEO
SA-MC-No.026-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Tierralta	Tierralta – Córdoba	MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA.	\$ 130.328.770	SECOP 1	POR FUERA DE SORTEO
SAMC 003-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Alcaldía Municipio de Apulo	Apulo - Cundinamarca	MEJORMAIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUACANA, SECTOR EL PLACER DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 411 – 2020.	\$ 163.615.898	SECOP 1	POR FUERA DE SORTEO
SAMC-001-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Municipio de Sabanalarga	Sabanalarga - Atlántico	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE AGUADA DE PABLO A LA ALTURA DEL KILOMETRO 8 EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO	\$228.109.952	SECOP 1	POR FUERA DE SORTEO
PN ESPOL SA MC 001 2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Escuela de Postgrados de Policía		MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA “MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO”, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	\$500.000.000	SECOP 2	POR FUERA DE SORTEO

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Formato 3 - Experiencia - Pliegos tipo V2

Código	CCE-EICP-FM-04	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 3 – EXPERIENCIA

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN]

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I, C, UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	
1														
2														
3														
4														
5														

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN LA MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE LA MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE LA MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

Fuente: Documentos Tipo – Versión 2 [10]

FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: [Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente] en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsible inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
19. Declaro que: [Marque con una X si desea o no renunciar al anticipo y/o pago anticipado en los casos que la entidad decida entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base. Marque con una X la opción N/A en los casos que la entidad decida no entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base]

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI	NO	N/A	
Renuncio al pago anticipado en caso de ser adjudicatario del contrato	SI	NO	N/A	

El proponente podrá renunciar al anticipo y al pago anticipado, o a uno de ellos, cuando la Entidad decida otorgar ambos.]

20. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que las comunicaciones y notificaciones de las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen por medio electrónicos, a través del usuario del Secop II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

Proponente es:	Persona Natural ___ Persona Jurídica Nacional ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia ___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio ___ Otro ___
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí ___ no ___ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____

Composición de la persona jurídica

El Proponente cotiza en bolsa: sí ___ no ___
Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista

22. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. [Incluir cuando el objeto del contrato deba ser desarrollado en el territorio del departamento Archipiélago.] Me comprometo a cumplir con las Normas de la Oficina de Control de Circulación y Residencia del Archipiélago.
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	Celular	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ [anexar copia]
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

[Firma del proponente o de su Representante Legal]

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según
corresponda]

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD
FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: [Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente - persona natural] en adelante el “Proponente” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado Proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del Representante Legal] _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su Representante Legal]

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: [Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente-persona natural] en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su Representante Legal]

FORMATO 7F—MATENIMIENTO ADICIONAL

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: [Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente-persona natural] en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de realizar labores de mantenimiento rutinario que permitan garantizar la calidad de las labores de obra ejecutadas en los términos y condiciones establecidos para tal fin en el Pliego de Condiciones a mi costo y riesgo.

Las labores de mantenimiento rutinario serán realizadas por el término de [Señalar el número de meses]. Adicionalmente, manifiesto el compromiso de hacer al menos un recorrido por cada uno de los tramos viales y elementos intervenidos por lo menos [señalar el número de veces] cada [señalar el periodo de tiempo] durante el término ofertado.

En caso de resultar adjudicatario del citado proceso, daré cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidos para este Factor de Calidad en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su Representante Legal]

FORMATO 8A — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de Puntaje)

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: [Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT] certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal

[El proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.]

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

FORMATO 8B — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de desempate)

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: [Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del 10% de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo estimado del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Tabla 13. Formulario 1 - Propuesta económica proceso LP-002-2020

FORMULARIO 1 - PRESUPUESTO OFICIAL							FACTOR MULTIPLICATIVO
SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA							
OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 12 ENTRE CARREA 26 Y CARREA 29A DEL BARRIO SAN PEDRO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA							
Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL	
I OBRAS PRELIMINARES							
1		Excavación mecánica en material común y nivelación de subrasante	M3	565,6	\$ 11.295,00	\$ 6.388.452,00	\$ 11.914,50
2		Localización y replanteo	M2	1.690,0	\$ 3.081,00	\$ 5.206.890,00	\$ 3.250,00
Subtotal						\$ 11.595.342,00	
II TRANSPORTE DE MATERIALES							
3		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	M3-KM	2.828,0	\$ 1.356,00	\$ 3.834.768,00	\$ 1.430,00
Subtotal						\$ 3.834.768,00	
III MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE							
4		Mejoramiento de la subrasante con material granular de tamaño específico (especificaciones técnicas).	M3	172,50	\$ 80.951,00	\$ 13.964.048,00	\$ 85.391,80
Subtotal						\$ 13.964.048,00	
IV MATERIALES GRANULARES							
5		Suministro, extendida y compactación de material de síbase granular Clase C. (Incluye transporte)	M3	300,50	\$ 112.102,00	\$ 33.686.651,00	\$ 118.250,60
Subtotal						\$ 33.686.651,00	
V PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES							
6		Losa de concreto MR=41 (Suministro, Formateado, Colocación y Acabado. Incluye barras de transferencia y de unión)	M3	282,50	\$ 935.314,00	\$ 264.226.205,00	\$ 986.618,10
7		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	KG	2.735,31	\$ 6.408,00	\$ 17.527.889,00	\$ 6.760,00
8		Corte de losa para elaboración de juntas, e=3 mm y h=8 cms, con ensanche de e=3 mm y h=3 cms	ML	592,88	\$ 10.475,00	\$ 6.210.366,00	\$ 11.050,00
9		Sello para juntas en losas de concreto hidráulico, incluye cordón de respaldo de polietileno de 10 mm y material de sello con silicona o poliuretano	ML	592,88	\$ 11.708,00	\$ 6.941.381,00	\$ 12.350,00
10		Bordillo de piezas prefabricadas de concreto, incluye la preparación de la superficie de apoyo	ML	485,00	\$ 67.895,00	\$ 32.929.075,00	\$ 71.619,60
11		Piso andén en loseta lisa gris prefabricada en concreto de 0,20x0,20x0,06m, incluye arena de eso = 0,05m, corte a máquina, relleno en material	M2	185,00	\$ 107.595,00	\$ 19.905.075,00	\$ 113.496,50

		seleccionado compactado eso= 0,10m, juntas selladas con arena y todo lo necesario para su correcta instalación.					
12		Suministrar e instalar tableta guía en andén prefabricada táctil para discapacitados, en concreto de 0.20x0.20x0.06 color amarillo textura acanalada con mortero 1:4, incluye juntas sellada con arena.	M2	60,00	107.595,00	\$ 6.455.700,00	\$ 113.496,50
13		Adecuación de pozos de inspección	UND	4,00	524.294,00	\$ 2.097.176,00	\$ 553.052,50
Subtotal						\$ 356.292.867,00	
VI CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION							
14		Construcción de pozo de inspección 0.00m - 2.00m a todo costo, en concreto 3000 psi de resistencia a los 28 días, espesor de 0,20 m. Incluye formaleta, producción mezcla, vaciado, desencofrado, cañuelas pulidas en concreto puro.	UND	1,00	2.020.139,00	\$ 2.020.139,00	\$ 2.130.948,30
Subtotal						\$ 2.020.139,00	
VII CONSTRUCCION DE ALCATARILLA SENCILLA							
15		Construcción de UNA (1) alcantarilla sencilla, D=90cm. Incluye aletas para contención de material seleccionado	UND	1,00	4.609.933,00	\$ 4.609.933,00	\$ 4.862.799,00
Subtotal						\$ 4.609.933,00	
VIII OBRAS DE SEÑALIZACIÓN							
16		Señal vertical	UND	3,00	396.217,00	\$ 1.188.651,00	\$ 417.950,00
Subtotal						\$ 1.188.651,00	
IX ASEO GENERAL							
17	Aseo y Limpieza		M2	1.690,00	\$ 468,00	\$ 790.920,00	\$ 494,00
Subtotal						\$ 790.920,00	
SUBTOTAL OBRAS						\$ 427.983.319,00	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 427.983.319,00	
VALOR TOTAL						\$ 427.983.319,00	
NOTA 1:		Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.			DESCRIPCION	PORCENTAJE	
NOTA 2:		Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			ADMINISTRACION	A=	22%
NOTA 3:		El A.L.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			IMPREVISITO	I=	3%
					UTILIDAD	U=	5%
					TOTAL A.L.U	A.L.U.=	30%

Fuente: Elaboración Propia

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C., de 2020

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Calle 71 No. 73ª-44

Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Selección Mínima Cuantía No FDLE-SMC-453-2020

Objeto: “REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”

Por medio de éste y los documentos que se adjuntan me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección del asunto, tendiente a contratar; objeto: “REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”, de conformidad con lo establecido en la INVITACIÓN del mismo, y demás documentos que hacen parte de éste.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la INVITACIÓN. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por el FDLE.

Así mismo Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente carta:

1. Que tengo la capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta y suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario
2. Que la propuesta, todos los documentos y anexos que la integran y toda la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. Que en caso de que esa Entidad me adjudique dicho proceso, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente y efectuar los trámites de legalización y ejecución a cargo del contratista, dentro del término señalado para el efecto.
4. Que cuento con la capacidad de organización técnica necesaria para la debida ejecución del objeto contractual.
5. Que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente provienen de actividades lícitas.
6. Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la INVITACIÓN y acepto los requisitos en ellos contenidos.

7. Que conozco la INVITACIÓN del proceso de selección en referencia, las especificaciones técnicas que hace parte del mismo e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como las adendas, y los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos y condiciones en ellos exigidos.
8. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
9. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en la INVITACIÓN del proceso de la referencia.
10. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
11. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
12. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
13. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con el FDLE y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
14. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
15. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
16. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
17. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) no se encuentra/n incurso/s dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, establecidas en la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 1º de la Ley 1296 de 2009, 1º, 2º, 3º, 4º, 5, 84 párrafo 2º y 90 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y las demás normas aplicables a la materia.
18. Que el proponente (y los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República.
19. Manifestó que en caso de ser seleccionado constituiré las garantías de buen manejo y correcta inversión del anticipo, cumplimiento, calidad del servicio, responsabilidad civil extracontractual, y pago de prestaciones otorgadas a favor del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, en los términos, porcentajes y riesgos señalados en el acápite de garantías de los estudios previos
20. QUE MI INFORMACIÓN BÁSICA SE RESUME ASÍ:

Nombre completo del proponente	
Cédula de ciudadanía o NIT	
Representante legal	
País de origen del proponente	
Se adjunta la oferta económica, de conformidad con el Formato del Anexo de la INVITACIÓN del proceso de selección del asunto, la cual hace parte integral de nuestra propuesta.	

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en la INVITACIÓN del proceso de selección en referencia.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta.

21. Que NINGUNO de los documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal. (En caso de contar con reserva legal indicar las normas y los documentos).

22. Que nos comprometemos a destinar el personal idóneo, calificado y necesario para la debida ejecución del objeto contractual. De igual manera, cuento con la totalidad de los equipos y elementos necesarios para la debida ejecución del objeto contractual y acato la totalidad de las disposiciones legales y corporativas encaminadas a la prestación del servicio, bajo óptimas condiciones.

23. Que la presente propuesta consta de (_) folios debidamente numerados.

24. Que como proponente cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato derivado del presente proceso y exigida en la INVITACIÓN

25. Declaro que no me encuentro incurso en conflicto de interés alguno, ni tampoco nuestro equipo de trabajo.

26. Que como proponente manifestamos y certificamos que el personal con limitaciones que nosotros o uno de nuestros integrantes en caso de consorcios o uniones temporales, que hemos tenido vinculado laboralmente en un porcentaje no menor al 10% de la nómina, dentro de un periodo mínimo de un año de antelación a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se mantendrá en la citada nómina como mínimo durante el plazo de ejecución del contrato que se deriva del presente proceso de selección.

27. Que para efectos del puntaje manifestamos que, si incluimos en nuestra oferta económica bienes de origen extranjero, en éstos, SÍ o NO se incluyen o se incluirán insumos y/o materia prima nacional. (EL PROPONENTE DEBE MARCAR CON UNA X la opción correspondiente) o puede discriminar en cuáles sí o en cuáles no se incluirán tales insumos y/o materia prima. Sólo aplica para quienes ofrezcan bienes de origen extranjero. Si el proponente ofrece bienes de origen nacional puede suprimir este numeral de su carta de presentación.

28. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección o correo electrónico:

Dirección: _____

Ciudad: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Correo Electrónico: _____

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nombre del representante legal del proponente: _____

Firma del representante legal: _____

FORMATO No 3

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. FDLE-SMC-457-2020

(PERSONAS JURÍDICAS)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos Profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en _____, a los () _____ del mes de ____ del _____.

FIRMA -----

NOMBRE-----

FORMATO No 5

OFERTA ECONÓMICA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Nombre o Razón Social: _____

Fecha Expedición: _____

Nit o.C.C: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Régimen: _____

La propuesta económica para realizar las actividades del contrato cuyo objeto será; El contratista se obliga para con el FDLE a **“REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”** bajo aquellas especificaciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada, y de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en la presente invitación es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	62.17	\$ 38,286	
2	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	230.00	\$ 66,479	

COSTOS DIRECTOS			
ADMINISTRACION	A	%	\$
IMPREVISTO	I	%	\$
UTILIDAD	U	%	\$
TOTAL	A.I. U	35.38%	\$
IVA SOBRE LA UTILIDAD		19%	\$
TOTAL, COSTOS DIRECTOS (INCLUIDO A.I.U Y EL IVA)			\$

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST		2%	\$
	A	%	\$
	I	%	\$
	U	%	\$
TOTAL	A.I. U	15%	\$
IVA SOBRE LA UTILIDAD		19%	\$
TOTAL, COMPONENTES (INCLUIDO A.I.U Y EL IVA)			\$

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$
------------------------------------	----

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRAS _____

Firma proponente

Nombre proponente:

Identificación proponente

Dirección y teléfono(s) proponente:

NOTA 1: Para la evaluación se tendrá en cuenta únicamente el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA, ofrecido por el proponente.

NOTA 2: Los valores del cuadro propuesta económica debe incluir el costo de la totalidad de los ítems que aplique para el servicio, según el estudio previo, aquí señalados y de los elementos necesarios para cumplir con el objeto de este proceso, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas relacionadas en este documento.

NOTA 3: Los valores unitarios ofrecidos por el proponente no deben sobrepasar los valores establecidos por la entidad según el Estudio de Mercado Anexo No. 1 de este documento. El incumplir esto será razón para que la propuesta sea RECHAZADA.

NOTA 4: Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos sin decimales, incluido los impuestos a que haya lugar.

NOTA 5: Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias en aspectos relativos a cantidades o especificaciones de los ítems a contratar y/o variaciones, cambios en el presente formato, la oferta será rechazada.

FORMATO No 6 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos:, identificado con cédula de ciudadanía No.....de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de) que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que el FDLE adelanta el proceso de N° FDLE-SMC-457-2020 con el objeto de:

“REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y la "NOMBRE DE LA ENTIDAD" en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de Proceso de Selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES: PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas. **SEGUNDA:** Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Entidad es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato. **TERCERA:** Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes. **CUARTA:** Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la INVITACIÓN. **QUINTA:** Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en la INVITACIÓN, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS: PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Entidad, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución de este, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993. **SEGUNDO:** Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato. **TERCERO:** Me comprometo a suministrar a la Entidad cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento. **CUARTO:** Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la INVITACIÓN y en el contrato (ACEPTACIÓN) **QUINTO:** Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del presente proceso de selección.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de _____ del _____.

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

NIT:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

CIUDAD:

DIRECCIÓN:

FORMATO N° 7

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL OFERENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS

DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL OFERENTE) domiciliado en _____, identificado con _____ (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN), quien obra en calidad de _____, Quien(es) en adelante se denominará(n) EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Fondo de Desarrollo Local de Engativá adelanta el presente proceso de mínima cuantía, FDLE-SMC-457-2020 “REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE” en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; comprometiéndose con:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS: El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO: El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales

incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS)

Firma

C.C.

FORMATO No 8
COMPROMISO AMBIENTAL

[Lugar y Fecha]

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Proceso de contratación FDLE-SMC-457-2020

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Nos comprometemos a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. Nos comprometemos a cumplir la normatividad ambiental y a entregar todos los soportes que sean necesarios para verificación por parte de la supervisión, apoyo a la supervisión y/o interventoría del contrato.
3. Nos comprometemos a atender las inspecciones ambientales realizadas por el FDLE, permitiendo el recorrido por las instalaciones y/o lugares objeto de la ejecución contractual, a realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico en caso de ser solicitado por la entidad, con el fin de demostrar el cumplimiento de los numerales 1 y 2.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

FORMATO 9

FORMATO COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

[Lugar y Fecha]

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Proceso de contratación No. FDLE-SMC-457-2020

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto el COMPROMISO de dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y LA INVITACIÓN para “REALIZAR LAS LABORES DE OBRA DE DESMONTE, DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 70 # 70-40, A MONTO AGOTABLE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE”, en cuanto a la parte metodológica, de convocatoria y publicidad, horarios, espacios, locaciones y demás aspectos relacionados con el proceso.

También manifiesto bajo la gravedad de juramento que tengo la capacidad de disponibilidad del personal, necesario para el cumplimiento del objeto del contrato, que cumpla con las características requeridas en la INVITACIÓN y en la normatividad vigente, objeto del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. FDLE-SMC-457-2020, del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ, y que los mismos cumplen con todos y cada uno de los requisitos allí contenidos. El personal que ofrezco en la oferta para el equipo mínimo de trabajo será el mismo que emplearé en la ejecución del contrato o en caso de cambio será previa autorización y deberá contar con igual o superiores calidades.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

FORMATO 10

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 1072 DE 2015

Bogotá, _____

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

Bogotá, D.C.

Por medio de la presente certifico que la empresa que represento cumple con las disposiciones relativas al Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, particularmente las contenidas en los siguientes artículos:

PARA EMPRESAS CON MÁXIMO DIEZ (10) TRABAJADORES:

REQUISITO PARA IMPLEMENTAR	ACTIVIDAD
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos;
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Plan de Trabajo en SST - Cronograma de actividades en SST a desarrollar durante la ejecución del contrato (...) firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST;
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. ARTÍCULO 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo.
Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación.	Asignación de responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST con certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las actividades a realizar (Programa de protección contra caídas, Programa espacios confinados, Manejo seguro de maquinaria, Programa de inspecciones periódicas)
ARTÍCULO 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG- SST. Parágrafo 1	Certificación de la ARL de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales calificadas en el último año.
ARTÍCULO 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias Soportes afiliación y pago seguridad social

Atentamente,

Firma

Representante Legal (firma)

FORMATO No 11

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

Ciudad y fecha

Señores

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi condición de _____, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de _____, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos dos (2) años a la fecha, SI NO he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

(En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar en relación con cada una de ellas, el monto de la multa o de la sanción, la fecha en que se impuso y el nombre de la entidad que la impuso).

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: